



CONASA
Consejo Nacional de Agua
Potable y Saneamiento



DIAGNÓSTICO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

MUNICIPIO DE FLORIDA, COPAN

JUAN PABLO ESCOTO C.

ABRIL 2013

Tabla de contenido

1. Presentación y Resumen Ejecutivo..... 3

2. Ubicación Geográfica y Aspectos Demográficos 5

3. DELIMITACION DEL SECTOR..... 7

4. MARCO POLITICO Y LEGAL..... 8

 4.1 Marco Político 8

 4.2 MARCO LEGAL 9

 4.3 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y Tendencias..... 11

5. MARCO DE PLANIFICACION 12

 5.1 Planificación municipal en agua potable y saneamiento..... 12

 5.2 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y Tendencias..... 13

6. MARCO DE COBERTURA Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS 14

 6.1 Cobertura de los Servicios. 14

 6.2 Situación de la Prestación de los Servicios 18

 6.3 Sostenibilidad de los servicios 28

 6.4 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y Tendencias..... 29

7. MARCO DE MONITOREO, RENDICION DE CUENTAS Y REGULACIÓN 30

 7.1 Indicadores para el monitoreo del sector y del servicio 30

 7.2 Mecanismos para el monitoreo de los avances del sector 30

 7.3 Mecanismos para la rendición de cuentas y regulación 31

 7.4 FORTALEZAS, Debilidades y Tendencias..... 31

8. MARCO FINANCIERO 32

 8.1 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y Tendencias..... 32

9. MARCO DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS 33

 9.1 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y Tendencias..... 34

10. MARCO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y APRENDIZAJE 34

 10.1 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y Tendencias..... 35

11. Conclusiones..... 35

12. BIBLIOGRAFIA 37

13. Anexo..... 37

 13.1 Matriz de Análisis a Nivel Municipal: Agua y Saneamiento de Florida, Copán..... 39

1. PRESENTACIÓN Y RESUMEN EJECUTIVO

El diagnóstico realizado pretende dar a conocer la situación del sector agua potable y saneamiento en el municipio, el análisis de situación se realizó tomando como base la instrumentación denominada “Guía Conceptual y Metodológica para la Formulación de Política Municipal de Agua y Saneamiento”, del Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA).

Con el objetivo de establecer la estrategia a desarrollar en la formulación y socialización de la política, en la obtención de la voluntad y liderazgo de las autoridades del municipio, de los actores del entorno social urbano y rural vinculados al sector y de instancias locales ya creadas, se conformó en un grupo núcleo como plataforma principal y el apoyo por parte de la municipalidad con el nombramiento de un oficial de enlace para realizar invitaciones y logística necesaria en las actividades previstas. Mediante reuniones de trabajo con el grupo núcleo se elaboró y socializó la identificación de fortalezas, debilidades, tendencias, problemas y posibles soluciones en mejora de los servicios de agua potable y saneamiento que benefician a la población del municipio, con una mayor atención a los sectores mas postergados y en extrema pobreza.

Para alcanzar el cumplimiento de este propósito de la consultoría, se explico mediante reuniones, presentaciones, entrevistas con las autoridades municipales y el grupo de trabajo el propósito de proceso de formulación de las políticas locales en el término municipal, para el cumplimiento en esta fase se utilizó la Guía Conceptual Metodológica de la Formulación de Políticas Municipales, preparada por el CONASA, la cual contiene las herramientas de trabajo siguientes: matriz de análisis a nivel municipal en la recolección y análisis de información (ver en Anexo), taller FODA de agua y saneamiento y validación del Diagnostico del Sector Agua potable y Saneamiento con el grupo núcleo local.

Durante la fase que antecede a la elaboración del diagnóstico la municipalidad ha brindado apoyo en la elaboración y entrega de las invitaciones, spot radiales eventuales, espacio físico, sillas y mesas requeridas para la celebración de los eventos y, almuerzos para los participantes.

El análisis y conclusiones del diagnóstico, es sustentado con información suministrada por la municipalidad y los aportes de actores urbanos y rurales y de documentación secundaria revisada. También se han utilizado como fuentes las estadísticas de organismos nacionales y estudios relacionados con información del sector.

El diagnostico se ha estructurado en siete capítulos, cada uno de los cuales aborda el análisis del tema específico y su vinculación con los componentes del mismo.

Marco Político y Legal: Se expone un detalle de instrumentos orientado a la puesta en práctica formal y legal emanadas de Plan de Nación y Visión de País, Estrategia de la Reducción de la Pobreza, Objetivos del Desarrollo del Milenio y de las instituciones locales y del gobierno central responsables de su implantación, al final se concluye que muy pocos sectores poblacionales se han beneficiado o se han ordenado en función de las políticas nacionales y locales.

La Ley de Municipalidades, la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, otras leyes locales expresadas en ordenanzas municipales, o secciones especificas de los servicios de agua y saneamiento

incluidas en el Plan de Arbitrios, en el caso de los prestadores rurales su marco legal es el Reglamento de Juntas Administradoras de Agua; las leyes de mayor importancia la establecen las dos primeras mencionadas, constituyen el soporte organizativo, administrativo y operativo, planificador y regulativo en la prestación de los servicios de agua y saneamiento en el municipio.

Se concluye que el avance alcanzado en esta área sigue siendo incipiente, la reglamentación aprobada no es totalmente implementada, los prestadores y los usuarios no asumen su rol como tampoco las instituciones responsables de exigir su aplicación.

Marco de Planificación: Los Planes de Acción, Planes de Inversión Municipal y Plan Estratégico Municipal, indican su falta de implementación, pero hay otros mecanismos vinculados con la planificación donde la municipalidad ha convenido la fase de pre inversión con las mancomunidades. En definitiva se concluye que la elaboración de los planes estratégicos en el componente obras de agua potable y saneamiento no necesariamente han representado la prioridad.

Marco de Prestación de los servicios: El modelo de gestión en la prestación de los servicios es centralizado en la comunidad urbana, en el sector rural predomina el de Juntas Administradoras de Agua, la continuidad de prestación de servicios a nivel urbano, se mantiene en un 3.33 horas, es decir categoría “D, de acuerdo a categorización del ERSAPS”, esta categoría se caracteriza por ser intermitente, mientras en el sector rural supera las 20 horas de servicio lo que lo ubica en la categoría “A, lo cual significa un suministro continuo de 24 horas”, la cobertura del servicio de agua potable a nivel urbano es del 89% y de un 83% en el sector rural, el saneamiento para ambos sectores es muy similar, estimados en un 78%.

La estructura organizativa para la prestación del servicio municipal está a cargo del Departamento Municipal de Justicia, Unidad Municipal Ambiental y del Departamento de Control Tributario, la cantidad de personal para atender las actividades administrativas, operativas y de mantenimiento, es menor de cinco personas; los servicios no cuentan con los requisitos mínimos de calidad, como desinfección, atención al usuario, manejo de la cuenta corriente separada de los ingresos por la contraprestación de los servicios, se adolece de normativa, manuales, reglamentos, planos, planificación; la prestación del servicio urbano, no parece sostenible administrativa, operativa, de mantenimiento, financiera, social y ambiental.,

A nivel rural las condiciones son muy similares con excepción en la parte ambiental que se encuentra un poco más fortalecida. La organización y funcionamiento de las juntas directivas muestran poca integración, la calidad de la prestación del servicio de agua muestra fallas, a falta de una adecuada desinfección, las tarifas son muy bajas L. 17.25 en promedio, no todos los prestadores cuentan con fontanero, a nivel rural, en esta sección que nos ocupa se muestra un detalle resumido de los prestadores allí se abordan aspectos de orden administrativo, solidez financiera, operación y mantenimiento y atención a la cuenca. La sostenibilidad de los servicios carece de los mecanismos adecuados en la gestión de los servicios, el monitoreo propio al interno de las organizaciones como de las instancias encargadas presentan deficiencias.

Marco de Monitoreo y Rendición de Cuentas: Se aborda el tema de indicadores que ya venían siendo implementados en el sector y nuevos que recientemente han sido creados, y de las responsabilidades a ser asumidas por los actores del sector en esa materia; así como un listado de mecanismos disponibles para su utilización

Marco Financiero: La municipalidad no dispone de suficientes recursos financieros para destinarlos al sector de agua potable y saneamiento local, las pocas asignaciones son complementadas con aportes de la

cooperación extranjera presentes a nivel local representada por el gobierno central. Las inversiones para el sector no siempre es detallada, se carece de planificación y de coordinación, tampoco la asignación de recursos para la ejecución de las obras no están aseguradas.

Marco de Gestión de Recursos Hídricos: Presenta las limitaciones entre el prestador urbano y los rurales con la Unidad Municipal Ambiental el Departamento Municipal de Justicia con acciones para atender denuncias, a nivel local no se cuenta con una verdadera integración de la gestión por la falta de instrumentos regulatorios, normativos, ordenativos, de voluntad política de sus autoridades, decretos que permitan la gestión balanceada; por otra parte la ausencia de información de los usos y reúsos del recurso hídrico. En otro orden el estudio de aforo de fuentes productoras de agua explotadas en beneficio del sector rural realizado por el FHIS-PIR, indica que los prestadores rurales disponen de suficiente caudal para atender la demanda actual y futura y permite que otros usuarios del recurso puedan utilizarlo.

Marco de Desarrollo de Capacidades Institucionales y Aprendizaje: Las capacidades de los actores locales vinculados con el sector de agua potable y saneamiento, son limitadas los conocimientos observados en la gestión de los servicios presenta falencias de tipo administrativo, organizativo, operacional, ambiental, social, y financiero, son muy evidentes.

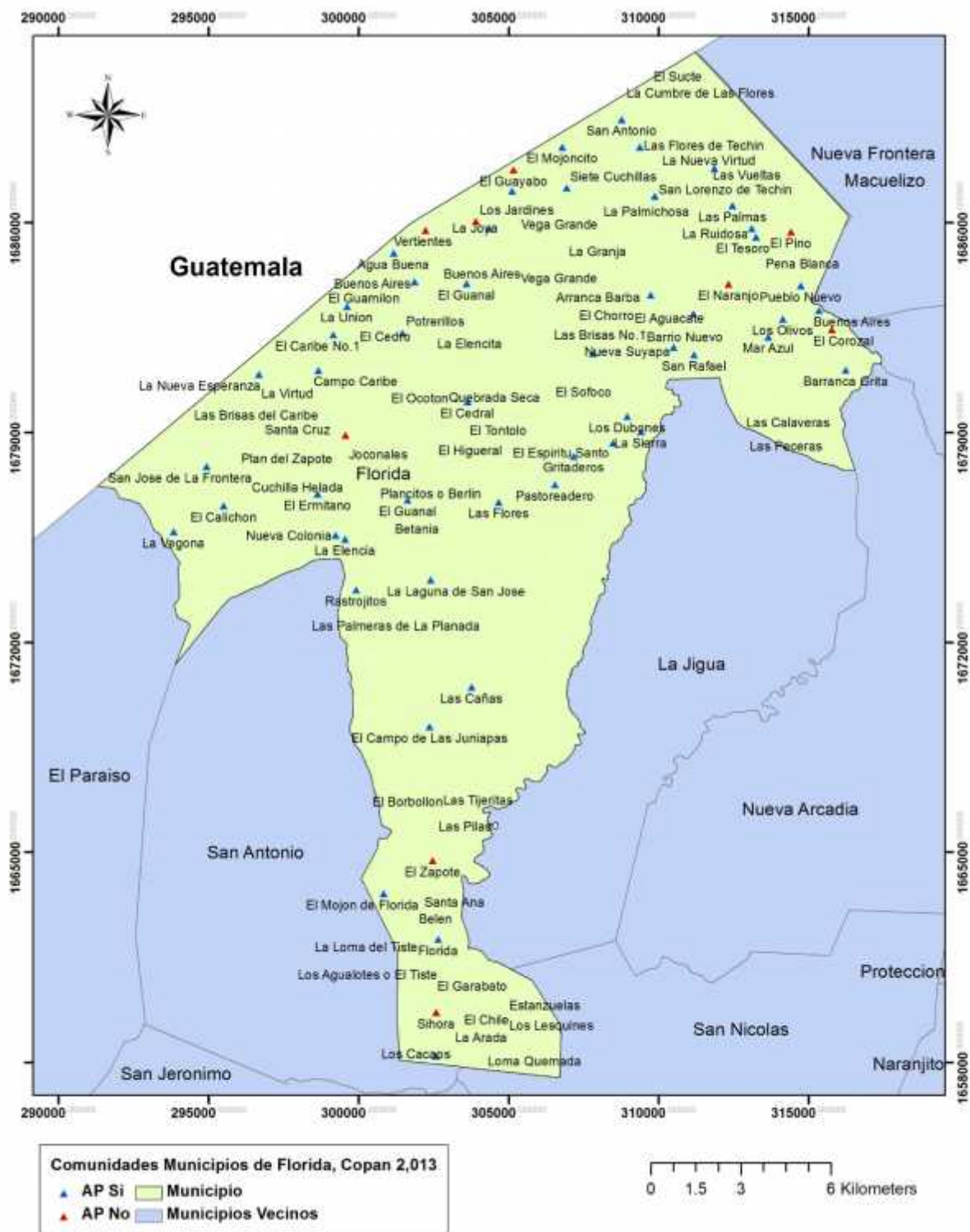
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Ubicación Geográfica y Aspectos Demográficos

El municipio de Florida, está ubicado en el sector norte del departamento Copan, colinda al norte con la República de Guatemala, al sur con el municipio de San Jerónimo y San Nicolás, al este con el municipio de La Jigua y el departamento de Santa Bárbara y al oeste con el municipio de San Antonio en el departamento de Copán.

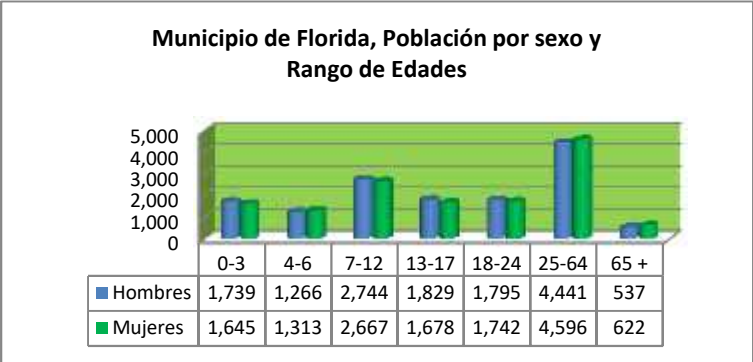
Ubicación cartográfica según coordenadas son: 16P 302668 y UTM 1662004 y coordenadas cartesianas Latitud 15°02'00"N y Longitud 88°50'00" W. Florida tiene una extensión superficial de 345.30 km², cuenta con 36 aldeas y 119 caseríos. Su casco urbano tiene 7.3438 Km²., 10 barrios y 2 colonias

Figura 2.1: Ubicación Geográfica del Municipio de Florida, Copán



Cuadro 2.1: Población del Municipio de Florida, Proyecciones de Censo INE-2012

Según proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INE), para el año 2012 el municipio de Florida contaba con una población de 28,615 habitantes, de los cuales 14,351 eran hombres y 14,264 mujeres. El 71% de la población vive en el área rural y el 29% en el área urbana, lo que caracteriza al municipio como rural.



3. DELIMITACION DEL SECTOR

En el sector del casco urbano la municipalidad es el prestador de los servicios de agua y alcantarillado sanitario, el saneamiento se basa en soluciones por medio de letrinas cuya responsabilidad en el mantenimiento es de los usuarios. La protección ambiental de las cuencas productoras de las fuentes de suministro según resultados del SIASAR es responsabilidad de los prestadores, los aspectos ambientales en el tema de educación cuentan con el apoyo esporádico de la SERNA por medio de la UMA. En términos de higiene su cumplimiento es más por necesidad, los desechos sólidos siendo parte del saneamiento no es prestado por la institución sino por un privado a nivel urbano, a nivel rural cada familia lo atiende, también en esta misma materia hay intervención permanente de la Secretaria de Salud; establece directrices sobre las aguas pluviales, negras, servidas, de excretas, dada la falta de orden y de las pocas acciones que se realizan por el gobierno local.

Las debilidades y fortalezas descritas al final de la sección de cada una en las 6 áreas de análisis del diagnóstico, fueron extraídas de consultas, entrevistas y como producto del Taller FODA de Agua y Saneamiento celebrado el 12 de marzo del año en curso con el grupo focal de trabajo en el casco urbano de Florida, otras se recogieron de documentación revisada y otra parte se obtuvo de información suministrada por los participantes en las distintas reuniones de trabajo previos a la elaboración de este documento.

4. MARCO POLITICO Y LEGAL

4.1 MARCO POLÍTICO

Las acciones de políticas puestas en aplicación a nivel de país, regional y local, en su orden el Plan de Nación y Visión de País, Estrategia de la Reducción de la Pobreza, Objetivos del Desarrollo del Milenio, Políticas de sectores relevantes y adyacentes como Salud, Políticas organizacionales de las principales entidades del sector en el municipio puestas en aplicación como el SANAA, CONASA, FHIS, ERSAPS, MANCOMUNIDADES, MUNICIPALIDAD mediante ordenanzas y otros.

En términos de Plan de Nación y Visión de País no se cuenta con acciones concretas que precisen bajo una definición clara, en el municipio, salvo la difusión de la Ley, que ha involucrado a representantes de los gobiernos locales y miembros de la sociedad civil. En cuanto a inversiones, no existe claridad, se desconoce si las inversiones ya ejecutadas para el sector venían de planes anteriores o provienen del beneficio de la promulgación de esta ley.

En esta línea de pensamiento, el Gobierno Central dentro de la ERP y las metas sectoriales fija las siguientes: a) coberturas en agua y saneamiento del 95%, b) en potabilización urbana el 95% y rural el 50% y c) en depuración establece el 50% para el área urbana. La prioridad de las intervenciones está dirigida a la población rural y peri urbana.

Desde el año 2005 la Secretaría de Salud ha preparado el Plan Nacional de Salud 2021 con un horizonte de 16 años, el mismo fue formulado y concertado bajo procesos altamente participativos, contiene elementos de carácter político, técnico y sectorial.

La Política de la Gestión de los Recursos Hídricos, la ejerce la SERNA, por medio de la Unidad Municipal Ambiental, oficinas adscrita a las municipalidad la cual se encarga de recibir, peticiones, quejas, reclamos, que en muchos de los casos son resueltos a nivel local, pero en lo que se refiere a estudios especializados peticionados por la municipalidad resulta demasiado tardío su aprobación, por lo que es más conveniente para los interesados pagar la sanción pecuniaria establecida en la ley.

Figura 4.1: ENTIDADES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO LOCAL



4.2 MARCO LEGAL

Cuadro 4.1: Marco legal

Instrumentos Legales y sus Alcances
Ley de Municipalidades y su Reglamento General, Decreto 134-90
Faculta a las Municipalidades como institución local a planificar, organizar y prestar los servicios públicos locales, ya sea a través de su propia estructura administrativa, o por sus propias unidades de servicio y empresas que para tal fin constituya, por empresas mixtas y a través de concesiones otorgadas a particulares por contrato de conformidad con la Ley
Código de Salud mediante Decreto del Congreso Nacional No. 65-91
Tienen como objetivo desarrollar el conjunto de reglas para promover y proteger la salud, en temas como saneamiento del medio ambiente, disposición final de las aguas pluviales, aguas negras, aguas

Instrumentos Legales y sus Alcances
servidas y excretas el aire y su contaminación, incluyendo el manejo de los residuos sólidos.
Ley General del Ambiente, mediante Decreto No.104-93 Establece que la protección, conservación, restauración y manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales son de utilidad pública y de interés social. El Gobierno Central y las municipalidades propiciarán la utilización racional y el manejo sostenible de esos recursos, a fin de permitir su preservación y aprovechamiento económico.
Norma Técnica Nacional para la Calidad del Agua Potable (Acuerdo 084-1995 del Poder Ejecutivo Tiene como objetivo proteger la salud pública mediante el establecimiento de los niveles adecuados o máximos que deben tener aquellos componentes o características del agua que pueden representar un riesgo para la salud de la comunidad e inconvenientes para la preservación de los sistemas de abastecimiento de agua.
(Acuerdo 058-1996), Aprobado en 1997. Regular las descargas de aguas residuales a los cuerpos receptores y alcantarillado sanitario; y fomentar la creación de programas de minimización de desechos, la instalación de sistemas de tratamiento y disposición de aguas residuales, para reducir la producción y concentración de los contaminantes descargados al ambiente.
Plan Estratégico de Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento (PEMAPS), Aprobado en 2006. Instrumento de planificación que ha servido de guía para planificar y ejecutar acciones orientadas a lograr la reforma sectorial que promueve la Ley Marco.
Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento y su reglamento general, 2003-2004 Impulsa una reforma sectorial, redefine el marco institucional y roles bien definidos para cada institución: formulación de políticas, regulación, apoyo técnico, titularidad de los servicios; Se contempla los aspectos ambientales en la gestión de los servicios y se promueve un fuerte involucramiento de la participación ciudadana. Ordenar al SANAA transfiera los acueductos a las municipalidades a más tardar en octubre del 2008, período ampliado por 5 años adicionales que nuevamente a octubre del 2013.
Ley General de Aguas, aprobada mediante Decreto Legislativo 181-2009. Actualiza la Ley anterior aprobada desde el año 1927. Establece el marco institucional para el sector hídrico, creando el Consejo Nacional de Recursos Hídricos, la Autoridad del Agua y los

Instrumentos Legales y sus Alcances

Consejos de Cuencas. La ley establece que corresponde al Gobierno Central la titularidad de la administración de las aguas, sus bienes y derechos asociados.

Ley Visión de País y Plan de Nación, Decreto No.286-2010.

Ley El Congreso aprueba la Visión de País para el período 2010-2038 y el Plan de Nación 2010-2022, con el propósito de procurar el desarrollo económico, social y político de la nación se realice en un proceso planificado de cumplimiento obligatorio. En ella se establecen las siguientes metas relacionadas con el Sector agua y el saneamiento, las cuales deben ser revisadas, ya que de acuerdo a la información preparada por el CONASA con insumos de la encuesta de hogares levantada por el INE, en 2011 la cobertura promedia rural del servicio de agua potable se aproxima a 78% mientras que la de las instalaciones sanitarias para eliminación de excretas al 69%. A continuación se presenta el siguiente cuadro con los siguientes indicadores medidos a partir del 2013 y proyectados al 2038.

INDICADORES DE LEY DE VISIÓN PAIS Y PLAN DE NACIÓN	2009 LÍNEA DE BASE	2013	2017	2022	2038
% de cobertura de hogares rurales con acceso a agua	63.2	70.0	85.0	93.0	95.0
% de cobertura de hogares con acceso a sistemas de eliminación de excretas	25.7	35.0	45.0	60.0	90.0

4.3 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y TENDENCIAS

Debilidades

A pesar de contar con el marco legal vigente desde los años 90 como la Ley de Municipalidades y en 2003 la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, la participación de las instituciones que tienen que ver con la difusión y puesta en práctica de la Ley Marco, ha tenido poco impacto en esta jurisdicción, se supone, que las fallas se originan, porque las acciones son puntuales y dirigidas hacia ciertos sectores, instituciones interventoras actuando no coordinadas, duplicando esfuerzos.

Tendencias

Para superar las debilidades anteriores, instituciones vinculadas al sector se promueve la formulación de la política municipal de agua potable y saneamiento, con la intención de proveer la prestación de los servicios de agua y saneamiento mediante una gestión integral de los prestadores con responsabilidad social, financiera, ambiental, dotados de instrumentos adecuados, para organizarlos, monitorearlos, regularlos, en

ese sentido se, está conformando la Unidad de Supervisión y Control Local (USCL), la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento (COMAS) y las Asociaciones de Juntas de Agua, con el mismo propósito los municipios establecen alianzas o convenios tendientes a obtener apoyo en la implementación y dar sustentabilidad al marco legal y político.

Se formula y socializa la política municipal de agua potable y saneamiento como un medio de organizar y fomentar la participación ciudadana, modernización y eficiencia de los sistemas y servicios, planificación de las nuevas obras requeridas en base a criterios debidamente concertados, regulados, ordenados que aseguren la orientación de las inversiones y la cooperación de manera eficaz y eficiente.

5. MARCO DE PLANIFICACION

5.1 PLANIFICACIÓN MUNICIPAL EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

No existe planificación para la ejecución de proyectos en los Planes de Inversión Municipales (PIM), son generalmente muy modestos y se carece de fuentes aseguradas de financiamiento, con excepción de los proyectos de interés de la cooperación externa donde se asignan los aportes económicos requeridos, que generalmente no siempre aparecen dentro de los PIM.

Los planes elaborados de inversión municipales no siempre son reales al momento de ejecutarse, por la baja capacidad económica de las municipalidad y de las mismas comunidades para atender la demanda financiera de los proyectos.

A pesar de haberse formulado un Plan Estratégico Municipal en el año 2001, las autoridades municipales de ese entonces no le brindaron seguimiento, como tampoco fue objeto de actualización a pesar de haberse gestado intentos para ese propósito. Las inversiones que realizan en el municipio no se enmarcan en los planes estratégicos, planes municipales ni planes de inversión municipal.

En el municipio no se tiene evidencia que la Mancomunidad CHORTI, haya elaborado plan alguno, solo se cuenta con un Plan Estratégico Municipal, elaborado en los años 2001, que más tarde fuera actualizado. Al primer Plan Estratégico Municipal, no se le dio la importancia debida y el seguimiento a los mismos, tuvo poco impacto. A pesar de que su formulación implicó sendos procesos participativos de varios sectores del municipio.

La participación de los planes sectoriales de gobierno Central es escasa, las municipalidades, especialmente la de Florida atraviesa una situación financiera muy difícil, dada la baja capacidad de generación de ingresos propios, se mantienen en su mayoría con las transferencias del Gobierno Central y muchos de estos recursos se consumen en sueldos y salarios de las autoridades, funcionarios y empleados, aun cuando su aparato administrativo es de pequeño tamaño.

La ejecución de las obras no obedece al estricto seguimiento de los Planes Municipales de Agua, sino más bien a esfuerzos de las comunidades y al interés de algunos cooperantes no tradicionales que destinan pequeños montos a la construcción de nuevos sistemas de agua potable a la mejora de los ya existentes.

La planificación de actividades de protección de cuencas no ha implicado el involucramiento muy activo de la Unidad Municipal Ambiental, debido a que las microcuencas y la mayoría de sus fuentes de suministro se ubican zonas declaradas como áreas protegidas.

Tecnologías Promovidas y Usadas

No se ha encontrado información, durante la fase de investigación, el consultor no tuvo a disposición evidencia alguna de su aplicación.

5.2 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y TENDENCIAS

Fortalezas

Hay interés del gobierno central y local, existe fuerte disposición en apoyar estrategias que surjan en las comunidades y avaladas por la municipalidad.

La sociedad civil más involucrada y dispuesta en apoyar esta actividad, con mayor presencia del sector rural.

Debilidades

- a. Se trabaja sin un plan de trabajo
- b. Falta de involucramiento de todos los actores
- c. No se realizan reuniones de trabajo entre los miembros de la juntas directivas administradoras de agua y de estas con los usuarios en asambleas comunitarias
- d. No se cuenta con un plan de manejo de cuenca (reforestación)
- e. No existe un plan de desarrollo estratégico del sector
- f. No hay un plan de capacitación

Tendencias

Las Juntas Administradoras de Agua realizan esfuerzos promoviendo acciones en la ejecución de pequeñas ampliaciones y mejoras en sus sistemas de agua, con sus propios recursos financieros y aportes comunitarios extraordinarios.

Las Juntas Administradoras y otros actores como la Comisión de Transparencia, asisten a reuniones, talleres, eventos que son convocadas por la municipalidad, a petición de la cooperación extranjera local, o de sus propias organizaciones, promovidas por instituciones del gobierno central u otro tipo de organizaciones ubicadas en el municipio o a nivel regional.

Formulación y socialización de las políticas públicas en un Plan de Acción para la implementación de la Política Municipal y Plan Estratégico Municipal, en consonancia a las atribuciones emanadas del CONASA

Contar con información del sector de agua y saneamiento en un sitio WEB, que permitirá a las instituciones encargadas de Planificación y de Regulación y Control del gobierno central e instancias locales recién creadas y de otros sectores vinculados, como a la cooperación externa contar con datos que le permita apoyar la toma de decisión en la ejecución de futuros proyectos en beneficio de las comunidades urbanas y rurales.

6. MARCO DE COBERTURA Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS

6.1 COBERTURA DE LOS SERVICIOS.

Previo al inicio de la consultoría del Proyecto de Infraestructura Rural (PIR). Dispuso de una ficha diagnóstico a nivel del municipio con información de los servicios a nivel urbano y rural, cuya información se vació al Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR); este registro de datos es una iniciativa conjunta puesta en ejecución por los gobiernos de Honduras, Nicaragua y Panamá, cuyo objetivo principal es estratégico de planificación, evaluación, monitoreo de la calidad y sostenibilidad; el fin es disponer de una herramienta básica actualizada de los servicios de agua y saneamiento rural.

La prestación del servicio de agua está a cargo de Juntas Administradoras de Agua en el sector rural, cuya cobertura del servicio de agua potable es de un 82.88% y del saneamiento se ha estimado en un 79.17% el tipo de unidades de saneamiento es del tipo de letrinas con o sin arrastre hidráulico.

En el nivel urbano el servicio de agua y alcantarillado sanitario es responsabilidad de la municipalidad, el servicio es de muy baja cobertura, representa el 22% (378 viviendas, pero según el Departamento de control tributario registra cerca de 138) de las 1,728 viviendas estimadas a nivel urbano, los otros usuarios que representan el 78 %, utiliza letrinas con o sin arrastre hidráulico.

Para disponer información de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, se tuvo a disposición información levantada por técnicos del FHIS-PIR, la misma una vez obtenida y validada es subida a la WEB-SIASAR; base de datos, resultado de un acuerdo suscrito por los gobiernos de Panamá, Nicaragua y Honduras.

Cobertura de servicios de agua.

Como se aprecia en el siguiente cuadro 6.1 la cobertura de los servicios de agua indica que 58 comunidades cuentan con sistemas de agua, de las cuales 51 comunidades están por encima del 60% de cobertura, en otro grupo 14 comunidades han superado las metas del milenio, es decir por arriba del 95% de cobertura, y 7 comunidades revelan una cobertura por debajo del 60%.

Cuadro 6.1: Población, Vivienda y Cobertura de agua

No.	Comunidades	Habitantes	Viviendas	Conexiones Agua Potable	Cobertura de agua potable %
1	Barranca Grita	324	54	50	92.59
2	Brisas del Mar Azul	163	30	18	60.00
3	Buenos Aires	150	25	23	92.00
4	Buenos Aires	480	80	45	56.25
5	El Cedral	408	68	35	51.47
6	El Encantadito	72	12	10	83.33
7	El Guanál	240	40	40	100.00
8	El Mojón	45	10	10	100.00
9	El Porvenir	660	110	102	92.73

No.	Comunidades	Habitantes	Viviendas	Conexiones Agua Potable	Cobertura de agua potable %
10	El Retiro	288	48	47	97.92
11	La Sierra	149	22	16	72.73
12	La Unión	421	75	75	100.00
13	Laguna de San José	536	96	96	100.00
14	Las Cañas	180	30	30	100.00
15	Las Palmeras	570	95	89	93.68
16	Las Pilas	128	23	18	78.26
17	Los Amates	96	17	14	82.35
18	Nueva Esperanza	204	31	31	100.00
19	Nueva Protección	123	21	14	66.67
20	Nueva Suyapa	315	60	44	73.33
21	Nueva Virtud	216	36	30	83.33
22	Plan del Caribe	180	33	30	90.91
23	Potrerrillos	892	138	106	76.81
24	Pueblo Nuevo	1328	218	155	71.10
25	Rastrojitos	321	58	51	87.93
25	San Antonio Techin	228	38	28	73.68
27	San José de La Frontera	160	29	25	86.21
28	San Marcos	138	25	17	68.00
29	Siete Cuchillas	384	64	48	75.00
30	San José Buena Vista	180	45	39	86.67
31	El Calichon	275	55	55	100.00
32	Nueva Colonia	249	36	33	91.67
33	El Ermitaño	415	55	51	92.73
34	Brisas del Caribe	304	59	29	49.15
35	El Rosario	620	125	95	76.00
36	Dubones	115	30	25	83.33
37	Pastoreadero	600	120	120	100.00
38	San José de Las Flores	187	23	23	100.00
39	Las Palmas	318	54	49	90.74
40	Santa Clara	480	85	45	52.94
41	La Ruidosa	340	69	37	53.62
42	El Tesoro	117	27	22	81.48
43	Laguna Villa Hermosa	484	119	84	70.59
44	Las Juniapas	94	17	15	88.24
45	Los Dormitorios 1 y 2	642	115	107	93.04
46	La Vegona	102	19	12	63.16
47	La Elencia	651	105	100	95.24
48	Berlín Plancitos	895	124	124	100.00
49	La Virtud #2	108	18	12	66.67
50	La Elencita	576	102	96	94.12
51	El Espíritu Santo	895	156	146	93.59
52	Agua Buena o La Cacarica	68	14	14	100.00
53	El Gritadero	86	19	14	73.68

No.	Comunidades	Habitantes	Viviendas	Conexiones Agua Potable	Cobertura de agua potable %
54	Las Flores Techin	198	38	32	84.21
55	San Lorenzo Techin	797	112	110	98.21
56	San Rafael	432	72	34	47.22
57	Los Olivos	212	36	19	52.78
58	Buena Vista	218	58	56	96.55
	Totales	20,057	3493	2,895	82.88

SIASAR, HONDURAS, ajustada por el Consultor

Cobertura de Saneamiento

Los resultados que se presentan en el servicio de saneamiento son similares a los rangos de cobertura del servicio de agua, el promedio de cobertura en las comunidades analizadas en base a información suministrada por los técnicos del FHIS-PIR es de un 79.17%. Ocho comunidades mantienen coberturas por debajo del 60%, catorce comunidades cuentan con coberturas de entre 95 y 100% y treinta y seis comunidades cuentan entre más del 60% y menos del 95% de cobertura en saneamiento. Los datos se muestran en el siguiente cuadro 6.2.

Cuadro 6.2: Cobertura de Saneamiento Rural

No.	Comunidades	Habitantes	Viviendas	Conexiones de saneamiento	Cobertura de saneamiento %
1	Barranca Grita	324	54	46	85.19
2	Brisas del Mar Azul	163	30	25	83.33
3	Buenos Aires	150	25	18	72.00
4	Buenos Aires	480	80	68	85.00
5	El Cedral	408	68	52	76.47
6	El Encantadito	72	12	10	83.33
7	El Guanál	240	40	40	100.00
8	El Mojón	45	10	3	30.00
9	El Porvenir	660	110	105	95.45
10	El Retiro	288	48	42	87.50
11	La Sierra	149	22	16	72.73
12	La Unión	421	75	75	100.00
13	Laguna de San José	536	96	96	100.00
14	Las Cañas	180	30	30	100.00
15	Las Palmeras	570	95	55	57.89
16	Las Pilas	128	23	18	78.26
17	Los Amates	96	17	17	100.00
18	Nueva Esperanza	204	31	30	96.77
19	Nueva Protección	123	21	14	66.67
20	Nueva Suyapa	315	60	44	73.33
21	Nueva Virtud	216	36	27	75.00
22	Plan del Caribe	180	33	25	75.76
23	Potrerrillos	892	138	106	76.81

No.	Comunidades	Habitantes	Viviendas	Conexiones de saneamiento	Cobertura de saneamiento %
24	Pueblo Nuevo	1328	218	218	100.00
25	Rastrojitos	321	58	51	87.93
25	San Antonio Techin	228	38	8	21.05
27	San José de La Frontera	160	29	26	89.66
28	San Marcos	138	25	17	68.00
29	Siete Cuchillas	384	64	52	81.25
30	San José Buena Vista	180	45	32	71.11
31	El Calichon	275	55	45	81.82
32	Nueva Colonia	249	36	32	88.89
33	El Ermitaño	415	55	24	43.64
34	Brisas del Caribe	304	59	24	40.68
35	El Rosario	620	125	80	64.00
36	Dubones	115	30	22	73.33
37	Pastoreadero	600	120	57	47.50
38	San José de Las Flores	187	23	17	73.91
39	Las Palmas	318	54	50	92.59
40	Santa Clara	480	85	75	88.24
41	La Ruidosa	340	69	60	86.96
42	El Tesoro	117	27	22	81.48
43	Laguna Villa Hermosa	484	119	119	100.00
44	Las Juniapas	94	17	0	-
45	Los Dormitorios 1 y 2	642	115	66	57.39
46	La Vegona	102	19	19	100.00
47	La Elencia	651	105	70	66.67
48	Berlín Plancitos	895	124	57	45.97
49	La Virtud #2	108	18	18	100.00
50	La Elencita	576	102	90	88.24
51	El Espíritu Santo	895	156	156	100.00
52	Agua Buena o La Cacarica	68	14	11	78.57
53	El Gritadero	86	19	14	73.68
54	Las Flores Techin	198	38	26	68.42
55	San Lorenzo Techin	797	112	105	93.75
56	San Rafael	432	72	69	95.83
57	Los Olivos	212	36	16	44.44
58	Buena Vista	218	58	56	96.55
		20,057	3493	2,766	79.17

SIASAR, HONDURAS, ajustada por el Consultor

Cuadro 6.3 Resumen de Cobertura de agua y saneamiento en el Municipio de Florida

Sector	Viviendas	Usuarios con servicio de agua	Cobertura (%)	Usuarios con Servicio Sanitario	Cobertura con Servicio Sanitario (%)	Usuarios letrinas	Cobertura con letrinas %)
Florida (casco urbano)	1,728	1,650	95.49	378	21.88	1,350	78.12
Aldeas y Caseríos	3,493	2,895	82.88			2,766	79.17
Gran total	5,221	4,545	87.05	378	21.88	4,116	78.84

Elaboración propia del Consultor

Del cuadro anterior se deduce que la cobertura del servicio de agua urbana con relación a la del sector rural es de 12.61%, es importante destacar que el nivel urbano se encuentra por encima del 95%, este indicador posiciona al municipio como muy pocos, al haber alcanzado el cumplimiento de las Metas establecidas en la Estrategia de Reducción de la Pobreza, en cambio los indicadores de cobertura de saneamiento nivel urbano es relativamente baja en comparación a la rural, la primera se aleja 1.04%; el incremento de cobertura en el saneamiento con el uso de letrinas con y sin escurrimiento hidráulico a nivel urbano y rural es responsabilidad de los propietarios de las viviendas, las inversiones a cargo de la municipalidad y de la cooperación extranjera se ha reducido de manera significativa en los últimos años.

6.2 SITUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Calidad de los Servicios:

La gestión de los servicios públicos de agua potable y saneamiento en el municipio de Florida involucra a varios actores: La modalidad de prestación que ejerce la Municipalidad es centralizado, a nivel de casco urbano presta el servicio de agua y alcantarillado sanitario, en el sector rural el modelo de gestión de los servicios es por Juntas Administradoras de Agua, responsables de proveer el servicio de suministro de agua, siendo asistidas por el SANAA en aspectos técnicos y de apoyo en la actualidad en la obtención de la personalidad jurídica, de la Mancomunidad CHORTI con apoyos muy puntuales y de la Secretaría de Salud como vigilante en la calidad del agua suministrada y en el saneamiento por contaminación de quebradas, higiene en el uso y manejo del agua y de las letrinas y aspectos ambientales así como de otras instituciones como la SERNA en capacitaciones y fortalecimiento a la UMA, al conjunto de instituciones incluyendo al prestador urbano y los prestadores rurales.

Existe buena comunicación entre la Municipalidad y las Juntas Administradoras de Agua rurales, estas últimas se contactan ante la autoridad local cuando requieren de apoyo financiero o logístico para espacio físico para reuniones mensuales, el mantenimiento, reparación, mejora y expansión de los acueductos a su cargo; como también en la gestión para financiamiento con la cooperación local o externa para nuevos proyectos de agua y saneamiento.

Situación de la Prestación de los Servicios Urbanos

Para proveer los servicios en el caso urbano, la Municipalidad no cuenta con un Departamento o Unidad especializada para su provisión de los servicios de agua y alcantarillado sanitario; el servicio de recolección de los desechos sólidos está a cargo de un prestador privado, no existe un convenio aprobado por la corporación municipal para tal efecto. El barrido de calles en la parte urbana prácticamente no se presta, la limpieza es realizada por los vecinos de barrios y colonias, cuentan con un botadero a cielo abierto que se ubica en las proximidades del casco urbano, no se conoce sobre la existencia de estudio alguno para cambiar la condición del sitio de disposición actual, que permita disminuir los niveles de contaminación.

En los servicios de agua y saneamiento se observa ausencia de planos de los componentes del sistema, normativa, reglamentos, manuales de organización y funciones, se aprecian los vacíos en el orden administrativo, técnico, operacional, las decisiones para la prestación de los servicios emanan directamente del Alcalde Municipal, y puesta en ejecución por el Director de Justicia Municipal, el que realiza acciones de tipo operacional y de mantenimiento del servicio de agua y alcantarillado sanitario, las gestiones administrativas en el cobro del servicio de agua están a cargo del Departamento de Control Tributario.

La facturación de los servicios no se emite en forma mensual, por tal motivo los usuarios no mantienen cultura para realizar el pago de los servicios de agua y alcantarillado (no se cobra) mensualmente, salvo la disposición responsable de algunos usuarios que si lo hacen, así como también las costumbres de los contribuyentes, según la forma de captación de ingresos familiares, en este caso se puede citar un grupo de usuarios; cuyos ingresos provienen de la venta de café u otros cultivos, propios de la zona.

El Departamento de Control Tributario carece del personal suficiente y de los conocimientos técnicos ni de la documentación de formas para el manejo administrativo y comercial de la prestación del servicio de agua en el casco urbano, en lo que se refiere al registro de nuevos usuarios, solo se requiere que el interesado indique el barrio o colonia donde reside y que haga efectivo el pago por el derecho por la nueva conexión, no se cuenta con un procedimiento de visita previa que indique si existe la condición técnica para permitir esa nueva conexión, los ingresos como los egresos son registrados contablemente, pero el nivel de detalle, no es posible medir la rentabilidad por la prestación del servicio de agua mensual, se produce un reporte de la morosidad general de todos los usuarios al final del periodo anual, esto imposibilita acciones de recuperación de la cartera de morosidad a nivel mensual y evitar su incremento, las operaciones se registran por medio de contabilidad mecanizada.

Disponen de medios limitados para realizar emisión de facturación mensual del servicio de agua, no cuentan con los planos del sistema, ni tienen el conocimiento para contar con el catastro de usuarios, y el manejo sectorizado de la red de distribución en el sector urbano; no cuentan con la capacidad de poder actualizar la estructura tarifaria que permita recuperarse por principio equitativo y no obedece a un estudio actualizado de recuperación de costos administrativos, operacionales, ambientales, reinversión

La gestión de los servicios de agua en el sector urbano a cargo de la municipalidad, se presta con 3 empleados: el aspecto administrativo (1) de operación y mantenimiento (2), carecen de los conocimientos requeridas para el manejo de un sistema de agua, muchos de los problemas de operación y mantenimiento se originan desde la fuente de suministro, la cual no se encuentra en el propio municipio; la línea de conducción hace el recorrido por sitios pertenecientes a varios particulares que no necesariamente otorgaron derecho a servidumbre, la falta de esa documentación causa muchos problemas al momento de

realizar reparaciones en la línea, y lo más grave que sea objeto de extracciones clandestinas, que a la fecha no son reguladas, ni cuantificadas, aspecto que disminuye el caudal transportado y reduce los tiempos de llenado y vaciado en los almacenamientos y en consecuencia pone en precariedad la atención de la demanda urbana especialmente en el periodo de verano.

Con respecto a la calidad del agua suministrada no es desinfectada por acción química del cloro, como tampoco se realizan análisis físico químicos y bacteriológicos, causando efectos directos en la salud de los habitantes principalmente en enfermedades de origen hídrico en los niños menores de 5 años.

Los mecanismos de rendición de cuentas sobre el comportamiento financiero de los servicios en términos presupuestarios y contables no se presentan a los usuarios con alguna periodicidad. No se cuenta con una oficina específica donde los usuarios puedan presentar las quejas y reclamos, las recibe el Departamento de Justicia y trata de resolver de acuerdo a sus limitaciones, falta un libro donde se registren las quejas y reclamos y se produzcan estadísticas de atenciones y respuestas.

No se cuenta con una planificación para la ejecución de obras y mejoras de los servicios, las inversiones anuales no obedecen a un plan, son situaciones con características de emergencia y correctivas.

Los ingresos percibidos por la prestación del servicio de agua, no son depositados en una cuenta separada, motivo por el cual la municipalidad los utiliza para financiar otros gastos en otros departamentos de la estructura organizacional municipal.

A pesar que recientemente se realizó una inversión importante por el Proyecto de Infraestructura Rural del FHIS en el sistema de agua urbano, no se aprecian acciones en la mejora de la prestación del servicio, tal es el caso del horario de prestación del servicio apenas llega a 3.33 horas por día en promedio, el que fue estimado, tal como se muestra en el cuadro abajo indicado; el horario promedio diario se ubica muy por debajo de los rangos establecidos por el Ente Regulador de los servicios, ubicándose en la categoría “D”(Ver Cuadro 6.4 de Rangos de Continuidad), o flujo Intermitente; cuando un prestador se encuentra en, ese nivel de continuidad de servicio, está en la más baja de las categorías, el umbral de este suministro de horas por día no permite realizar las actividades diarias requeridas en el grupo familiar que demanda volúmenes apropiados para limpieza del cuerpo y de las habitaciones, ropa, unidades sanitarias, fabricación de alimentos y otros usos permitidos a nivel habitacional y el que se requiere en las otras categorías de usuarios.

La cantidad de usuarios existentes en los registros de la oficina de Control Tributario no necesariamente son los que existen físicamente, se sospecha que existe un mayor número de usuarios de los realmente registrados en la Oficina de Control Tributario.

Cuadro 6.4: Clasificación de los Niveles de Continuidad

NIVELES DE CONTINUIDAD	A	B	C	D
Clasificación				
Horas de Servicio	20-24	12-20	5-12	(0<5) Intermitente

Fuente: Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, ajustado por el consultor.

Las tarifas aplicadas del Plan de Arbitrios vigente, ordena se cobre según la cantidad de llaves por unidad familiar, existe predominio de la unillave en un 73%, se cobra L. 35.00, por la primera llave y L. 7.00; por cada adicional, al evaluar el ejercicio rentístico producido en la oficina de contabilidad, al final del año de año pasado, se encontró que los ingresos fueron mayores que los egresos, lo anterior no siempre se cumple, porque si los gastos de mantenimiento ocasionados por fallas y reparaciones en la línea de conducción son excesivos, se produce el desbalance rentístico; porque los gastos imputados al personal administrativo y de operación, desinfección en el agua no impactan severamente en el egreso. Es de hacer notar que la tarifa aplicada no obedece a un estudio detallado, que considera los costos administrativos, operativos y mantenimiento, ambientales, tal como lo manda el marco legal creado al efecto.

En el nivel urbano el servicio de agua y alcantarillado sanitario es responsabilidad de la municipalidad, el servicio es de muy baja cobertura, representa el 22% (378 viviendas, pero según el Departamento de Control Tributario registra cerca de 138) de las 1,728 viviendas estimadas a nivel urbano, los otros usuarios que representan el 78 %, utiliza letrinas con o sin arrastre hidráulico.

No se perciben ingresos por concepto de tarifa, los usuarios conectados al servicio de alcantarillado en el casco urbano no pagan, ni la municipalidad ejerce acciones de cobro, el nivel de atención por el prestador para este servicio es muy débil, carecen con personal en las actividades de operación y mantenimiento

Cuadro 6.5: Continuidad de Servicio de Agua, Casco Urbano, Florida, Copan

Sector/Barrio/Colonia	Días por semana	Horas por día	Horas por semana	conexiones de AP por sector	Horas de servicio ponderado
El Alto(Alto y Bajo)	7	5	35	550	19,250
San Juan	7	2	14	220	3,080
El Limón	7	2	14	251	3,514
El Chorro	7	3.5	24.5	129	3,161
El Calvario	7	3.5	24.5	42	1,029
San Antonio	7	3.5	24.5	103	2,524
El Centro	7	2	14	120	1,680
El Mangal	7	3.5	24.5	51	1,250
Colonia Los Laureles	7	2	14	14	196
La Navidad	7	2	14	127	1,778
Colonia Madrid	7	2	14	6	84
Totales				1613	37,545
Horas de Servicio/promedio Diario					3.33

Fuente: Departamento de Control Tributario y el Fontanero, elaboración propia del Consultor

Situación de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento: Sector Rural

La prestación de los servicios en las comunidades rurales se realiza por un voluntariado de directivos nombrados en asamblea general bajo una estructura conformada por 7 miembros, cuya responsabilidad es administrar, operar y mantener el o los sistemas de agua comunitarios.

Para su funcionamiento las JAA han sido dotadas de un Reglamento con el propósito de normar y regular su creación, organización y funcionamiento, el cual es efectivo desde junio del 2006, se busca con este instrumento, mediante su aplicación regular y controlar la prestación de los servicios en las comunidades, delimitar el papel de las instituciones sectoriales establecidas en la ley, propiciar la aplicación de principios en la prestación de los servicios con calidad, equidad, gestión financiera, conservación y protección de las cuencas que alimentan las fuentes de agua con responsabilidad ambiental, manejo de los desechos (líquidos, gaseosos y sólidos), vigilar la disposición sanitaria de las excretas, participación ciudadana y los derechos y obligaciones de usuarios y el prestador como JAA.

Las reuniones con los grupos focales puso en evidencia que muchas de las responsabilidades establecidas en el Reglamento de Juntas Administradoras de Agua a las organizaciones comunitarias encargadas del manejo de los servicios de agua y saneamiento, no se cumplen en su totalidad, las causas de esta situación debería ser motivo de un estudio a ser elaborado por alguna institución vinculada con el sector con el acompañamiento de la municipalidad en su carácter de titular, los resultados seguramente permitirían tomar las medidas para su estricto cumplimiento.

A nivel rural se cuenta con 58 prestadores rurales creados, organizados y funcionando como Juntas Administradoras de Agua, los miembros pertenecientes de la organización comunitaria, presentan problemas de integración del total de sus siete miembros que la conforman.

Evaluación de Componentes de los Sistemas

En el cuadro siguiente 6.6 se puede observar los resultados del análisis de la información suministrada por los técnicos del PIR, el consultor ha ordenado, tabulado y resumido la información de forma que permita su comprensión de la situación de los sistemas en el municipio a nivel rural

Cuadro 6.6: Criterios y Resultados Obtenidos en la Evaluación de los Acueductos Rurales

Criterios	Resultados en %			
	Bueno	Regular	Malo	Caído
Caudal	95%	3%	0%	2%
Captación	50%	43%	5%	2%
Línea de Conducción	38%	53%	7%	2%
Almacenamiento	55%	34%	5%	5%
Red de Distribución	60%	33%	3%	3%
Capacidad de Almacenamiento	78%	19%	2%	2%
Micro-cuenca	16%	57%	21%	7%
Clora, 7% si, 93% No				

Información suministrada por el PIR; elaboración propia del consultor

Comentarios sobre la evaluación aplicada a 58 sistemas se hará en base a los criterios enunciados de acuerdo a los resultados medidos cualitativamente tomando como base: Bueno, Regular, Malo o Caído, se dará énfasis a lo Bueno en nuestras notas, según se muestra en el cuadro antes indicado:

Caudal: El caudal explotado actualmente satisface en términos cuantitativos a todas las comunidades beneficiarias, de manera indirecta; se indica la existencia de fuentes de agua capaces de atender las demandas de agua exigidas por la población, aun cuando el grado de deforestación muestra signos porcentuales de un avanzado grado de deterioro.

Componentes de los sistemas:

Captación: Los datos presentados indican de manera clara que existe un deterioro de un 50%, en tanto demandarán acciones de los prestadores para que esta infraestructura no se siga deteriorando, sobre todo poniendo atención al porcentaje que hoy se encuentra en un estado de Regular.

Sistemas de Conducción

Su tendencia es hacia el aumento de fallas, mermar su capacidad de transporte y el aumento de fugas, posiblemente por un deterioro propio de haber alcanzado en algunos casos su vida útil.

Almacenamiento

Los principales factores en la disminución del porcentaje de categoría se estima a que la capacidad de almacenamiento con el aumento de la población no son capaces de atender la demanda, en otros casos la falta de mantenimiento produce efectos en las estructuras, que no siempre son fáciles de corregir.

Redes de Distribución

El tiempo transcurrido desde la construcción a la fecha, produce efectos de baja capacidad de distribución, que sumados al aumento de la población, resultan insuficientes para brindar un buen servicio a los usuarios actuales y futuros.

Caídos

Se entiende por componentes de los sistemas de agua que no pueden ser recuperados ni con pequeñas inversiones u otros criterios descritos en el cuadro arriba indicado.

Evaluación de los Prestadores Rurales

Para este análisis se parte de la información proporcionada al consultor por el Proyecto Infraestructura Rural, que fuera recolectada por los técnicos en cada una de las comunidades.

Gestión Administrativa de las Juntas Administradoras de Agua (JAA)

En el municipio de Florida, Copan, la prestación del servicio de agua está a cargo de Juntas Administradoras de Agua en el sector rural, cuya cobertura del servicio de agua potable es de un 82.88% y del saneamiento se ha estimado en un 79.17% el tipo de unidades de saneamiento es del tipo de letrinas con o sin arrastre hidráulico.

Para disponer información de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, se tuvo a disposición información levantada por técnicos del FHIS-PIR, la misma una vez obtenida y validada es subida a la WEB-SIASAR; base de datos, resultado de un acuerdo suscrito por los gobiernos de Panamá, Nicaragua y Honduras.

Como se aprecia en el siguiente cuadro la cobertura de los servicios de agua indica que 58 comunidades cuentan con sistemas de agua, de las cuales 51 comunidades están por encima del 60% de cobertura, en otro grupo 14 comunidades han superado las metas del milenio, es decir por arriba del 95% de cobertura, y 7 comunidades revelan una cobertura por debajo del 60%.

Se presenta el cuadro resumen de la cobertura de agua y saneamiento

Encontrando un total de cincuenta y ocho (58) prestadores en el municipio en esta categoría, no todas ejercen su función en aplicación estricta al marco legal, 30 JAA cuentan con personalidad jurídica, 17 están en proceso de su obtención y 11 adolecen de la falta del instrumento, de los resultados se deduce que los puestos directivos de las JAA, solo han sido nombrados en un 27.59% y se reúnen cada 1.5 meses en un 22.41%, la rendición de cuentas se considera baja 19 organizaciones lo hacen, en el orden de un 57%; la clasificación en la gestión de las JAA, se encuentra en “C”, cuyo puntaje promedio oscila entre el 1.5 y 2.49. En el aspecto tarifario, las juntas la han estructurado, casi en un 90%, cuya recuperación de costos es muy baja, como puede apreciarse en la tabla y solo cerca de un 50% de las JAA, cobran más de un 80% de lo facturado.

Tarifa

De las 58 JAA investigadas a nivel rural, 52 aplican Tarifas, el promedio que se cobra es de L. 17.45, 10 cuentan con una tarifa que les permite rescatar los costos incurridos en la prestación del servicio, mientras 28, logran recuperar el 80% de la facturación de los usuarios que pagan el servicio.

Solidez Financiera

La apertura de cuentas de ahorro por los directivos de las Juntas Administradoras, es un poco mayor al 50%, sin embargo no necesariamente las cuentas están a favor de las JAA, sino que una gran parte están a nombre de directivos de la organización comunitaria lo que de alguna manera deja inquietudes de transparencia en su manejo por parte de los usuarios, los registros contables no representa la mayor preocupación de las directivas de las JAA, apenas sobrepasa el 50%; siete JAA, aseguran que cubren sus costos.

Situación de trámite de la personalidad jurídica por los prestadores, 30 JAA, no la han tramitado, 11 JAA, cuentan con el instrumento legal y 17 está en proceso su obtención.

Más de la mitad de los prestadores disponen de cuentas bancarias a nombre de las JAA, la cantidad es congruente con igual número de organizaciones comunitarias que ya disponen de la personalidad jurídica, este aspecto posiciona a estas organizaciones con un manejo transparente de los fondos depositados en las cuentas bancarias a nombre de las Juntas Administradoras y representa una fortaleza para los usuarios, en el caso manejo contable de las operaciones muestra fragilidad y demanda revisar las causas que lo motivan, para hacer las correcciones, 7 JAA han logrado que sus ingresos sean superiores a los costos incurridos para su prestación.

La solidez financiera, en estas organizaciones comunitarias prácticamente no existe, con raras excepciones, para disponerla, se requiere la aplicación de una estructura tarifaria que recupere los costos imputados en los sistemas; deben de contar con cuentas bancarias a nombre de las organizaciones, auditorías permanentes de los entes responsables del estado y locales, rendición de cuentas y transparencia en todos los niveles.

Operación y Mantenimiento: No se deja un fondo de reposición en el 100% de los 58 prestadores, un 27.51% no brinda mantenimiento preventivo y casi en 67% los prestadores han nombrado a un fontanero. Atención a la Cuenca, los datos suministrados dan cuenta que las JAA ofrecen un alto nivel de atención a la protección de las cuencas, en este caso no se conoce en qué consiste el detalle de estas acciones, sin embargo algunos prestadores, han adquirido por compra de microcuencas, otros aun sin ser propietarios reponen los cercos existentes, ahuyentan el ganado para alejarlo de las áreas y no contaminen el recurso hidráulico y en la medida de lo posible dialogan con los agricultores que se ubican en los alrededores para evitar la contaminación.

Estas organizaciones dentro de sus tarifas no contemplan un porcentaje a ser cobrado como costo de reposición en sus sistemas, pero la investigación destaca que 48 organizaciones brindan mantenimiento preventivo y correctivo; este resultado parece no ser tan concordante por el bajo nivel de ingresos obtenido por la vía de la tarifa, además las mismas no les permite recuperar los costos por prestación como antes se afirmara, tampoco no todos los sistemas cuentan con fontanero, apenas 39 JAA cuentan con este empleado.

El agua suministrada por los prestadores rurales no es clorada en un 93%, justifican este alto porcentaje de la falta de desinfección, a las bajas tarifas que se cobran a los usuarios, por otra parte un gran número de JAA y de sus usuarios utilizan el agua para el lavado del café, aducen los directivos como un gasto innecesario comprar el químico y aplicarlo en los almacenamientos, distribuirlo y tener conocimiento que el agua tratada no es utilizado en un 100% para los usos a nivel familiar.

Atención a la Cuenca

De las 58 Juntas Administradoras 51, brindan cuidado y atención a las cuencas, el numero de organizaciones parece muy alto, de los resultados se puede extraer entre otros, la necesidad en proteger y asegurar cantidad para cubrir la demanda actual y futura y calidad en sus fuentes de suministro, la investigación realizada no indica quienes son los dueños de las propiedades donde se ubican las cuencas, subcuencas y microcuencas, de igual manera se carece de Comités de Apoyo(Operación y Mantenimiento, Saneamiento y Educación de Usuarios y de Microcuencas) en la atención de esta área. Tampoco se precisa información de los Consejos de Cuencas, Sub-Cuencas y Micro-Cuencas, convenidos con las municipalidades, según mandato de la Ley de Ordenamiento Territorial.

En el cuadro 6.7 abajo indicado se muestra un detalle los criterios evaluados en los prestadores rurales. Un estudio reciente llevado a cabo por el FHIS-PIR muestra los siguientes resultados a nivel rural (58 prestadores) y en el Cuadro 6.5 se muestra la continuidad del Servicio en las comunidades del sector Rural.

Cuadro 6.7: Evaluación de Prestadores Rurales

Criterios		%		Observaciones
		Si	No	
Gestión de la JAAS	La JAAS está legalizada.	51.72	18.97	Un 29.31% de las JAA, están en proceso de obtención de la personalidad jurídica
	Los Puestos están Nombrados.	27.59	72.41	
	Se reúne por lo menos 4 veces cada 6 meses.	22.41	77.59	
	Rinde Cuentas.	56.90	43.10	
Tarifa	Existe Tarifa	89.66	10.34	L. 17.45
	La tarifa permite recuperación de costos.	17.24	82.76	
	La recaudación sobre facturación es superior al 80%	48.28	51.72	
Solidez Financiera	Tiene cuenta Bancaria	51.72	48.28	
	Lleva registros Contables	53.45	46.55	
	Los ingresos son superiores a los costos	12.07	87.93	
Operación y Mantenimiento.	El fondo de reposición de la vida útil de sistema es suficiente	0	100	
	Se brinda mantenimiento preventivo y correctivo	27.59	72.41	
	Se cuenta con un operador/fontanero para la operación y mantenimiento	67.24	32.76	
Atención a la cuenca		87.93	12.07	

Cuadro 6.8: Continuidad del Servicio en las comunidades del sector Rural

No.	Comunidades	Días por semana	Horas por día	Horas por semana	Conexiones por sector	Horas de servicio ponderado
1	Barranca Grita	7	24	168	50	8,400
2	Brisas del Mar Azul	7	24	168	18	3,024
3	Buenos Aires	7	6	42	23	966
4	Buenos Aires	7	12	84	45	3,780
5	El Cedral	7	24	168	35	5,880

No.	Comunidades	Días por semana	Horas por día	Horas por semana	Conexiones por sector	Horas de servicio ponderado
6	El Encantadito	7	24	168	10	1,680
7	El Guanál	7	24	168	40	6,720
8	El Mojón	7	24	168	10	1,680
9	El Porvenir	7	6	42	102	4,284
10	El Retiro	7	12	84	47	3,948
11	La Sierra	7	24	168	16	2,688
12	La Unión	7	24	168	75	12,600
13	Laguna de San José	7	24	168	96	16,128
14	Las Cañas	7	24	168	30	5,040
15	Las Palmeras	7	24	168	89	14,952
16	Las Pilas	7	12	84	18	1,512
17	Los Amates	7	24	168	14	2,352
18	Nueva Esperanza	7	0	0	31	-
19	Nueva Protección	7	24	168	14	2,352
20	Nueva Suyapa	7	24	168	44	7,392
21	Nueva Virtud	7	24	168	30	5,040
22	Plan del Caribe	7	24	168	30	5,040
23	Potrerosillos	7	24	168	106	17,808
24	Pueblo Nuevo	7	24	168	155	26,040
25	Rastrojitos	7	24	168	51	8,568
26	San Antonio Techin	7	24	168	28	4,704
27	San José de La Frontera	7	24	168	25	4,200
28	San Marcos	7	24	168	17	2,856
29	Siete Cuchillas	7	12	84	48	4,032
30	San José Buena Vista	7	24	168	39	6,552
31	El Calichon	7	24	168	55	9,240
32	Nueva Colonia	7	24	168	33	5,544
33	El Ermitaño	7	24	168	51	8,568
34	Brisas del Caribe	7	24	168	29	4,872
35	El Rosario	7	24	168	95	15,960
36	Dubones	7	24	168	25	4,200
37	Pastoreadero	7	12	84	120	10,080
38	San José de Las Flores	7	24	168	23	3,864

No.	Comunidades	Días por semana	Horas por día	Horas por semana	Conexiones por sector	Horas de servicio ponderado
39	Las Palmas	7	24	168	49	8,232
40	Santa Clara	7	24	168	45	7,560
41	La Ruidosa	7	24	168	37	6,216
42	El Tesoro	7	24	168	22	3,696
43	Laguna Villa Hermosa	7	12	84	84	7,056
44	Las Juniapas	7	2	14	15	210
45	Los Dormitorios 1 y 2	7	24	168	107	17,976
46	La Vegona	7	24	168	12	2,016
47	La Elencia	7	24	168	100	16,800
48	Berlín Plancitos	7	24	168	124	20,832
49	La Virtud #2	7	24	168	12	2,016
50	La Elencita	7	24	168	96	16,128
51	El Espíritu Santo	7	24	168	146	24,528
52	Agua Buena o La Cacarica	7	2	14	14	196
53	El Gritadero	7	24	168	14	2,352
54	Las Flores Techin	7	24	168	32	5,376
55	San Lorenzo Techin	7	24	168	110	18,480
56	San Rafael	7	24	168	34	5,712
57	Los Olivos	7	24	168	19	3,192
58	Buena Vista	7	24	168	56	9,408
					2,895	430,528
		Horas de Servicio/promedio Diario				21.24

Fuente PIR, elaboración propia del consultor

6.3 SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS

Las estructuras organizacionales urbanas y rurales carecen de instrumentos de sostenibilidad para planificar el sector en sus etapas de diseño, construcción, administración, operación y mantenimiento de manera eficaz y eficiente; utilizando tecnología con personal dotado de amplias capacidades. La sostenibilidad, debe partir, con el deseo y la voluntad la comunidad de contar con el sistema de agua y saneamiento, la gestión adecuada en el tiempo, financiera, social, ambiental, etc.

El inexistente monitoreo, no permite evaluar el comportamiento de los sistemas de agua y saneamiento, en el tipo de calidad de servicios por parte de los prestadores, agua desinfectada, cantidad suministrada, cuidado de los sistemas en aspectos ambientales, mantenimiento correctivo e inversiones oportunas.

No existe compromiso de los usuarios en apoyo a sus juntas directivas, hacia la sostenibilidad de las inversiones, planificación y protección del entorno ecológico y ambiental, a pesar de destinar esfuerzos en atender lo concerniente de los aspectos administrativos y operacionales de los sistemas.

El diagnóstico de prestadores elaborado por el PIR-FHIS no reveló costos imputados dentro las estructuras tarifarias de los prestadores rurales o el urbano, destinada a la reposición de los activos de los sistemas existentes.

6.4 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y TENDENCIAS

Fortalezas

Disponibilidad de leyes, normativa, manuales y reglamentos para la prestación de los servicios; gran atención de parte de los prestadores rurales para el cuidado y protección a la cuenca los resultados de una reciente investigación del PIR dan cuenta de un 88%, el porcentaje tan alto reportado pone en evidencia el grado de deterioro que viene presentándose en las cuencas, subcuencas y microcuencas. Ver cuadro de Evaluación de Prestadores Rurales.

Debilidades

Una gran cantidad de JAA presta el servicio a sus usuarios sin la debida desinfección del agua suministrada a los usuarios, de acuerdo a los datos, revisados y analizados, solo cloran en tres de los 58 sistemas, lo que equivale al 5.17%.

Hace falta una mayor supervisión de parte de la municipalidad hacia los prestadores y a la Asociación de Juntas de Agua.

No disponen de un fondo de reposición del sistema

No cuenta con información detallada de la tenencia de la propiedad de las cuencas o microcuencas

Tendencias

Se dispone de mayor divulgación de información de aspectos relacionados con el funcionamiento del sector, de manera que la mayoría de las organizaciones relacionadas con la prestación de los servicios adopten medidas las experiencias y buenas prácticas, participan en talleres, plantean la problemática para intentar mejorar la gestión de los servicios; de manera de generar acciones generalizadas para los prestadores.

Procurar una mayor intervención en la planificación y regulación y control de los prestadores y los usuarios, con el nombramiento de las instancias locales por el CONASA y el Ente Regulador. Una mayor intervención de la Municipalidad actuando como titular y ejerciendo una mayor atención hacia los prestadores rurales en la realización de auditorías financieras y sociales, promoviendo un mayor involucramiento de más sectores de la sociedad civil con la creación de nuevas instancias.

Adoptar el modelo de gestión por medio de Juntas Administradoras de Agua, para la prestación de los servicios de agua y saneamiento urbanos, quedando pendiente iniciar un proceso que permita modificar el modelo de gestión centralizado actualmente ejercido por la municipalidad, los usuarios estiman que el

sistema sería beneficiado y se obtendría mayores disponibilidades en los ingresos anualmente y ser reinvertidos el sistema de agua.

Procurar una mayor intervención en la planificación y regulación de los servicios, con la creación de las instancias locales por la municipalidad a solicitud del CONASA y el Ente Regulador.

Una mayor intervención de la Municipalidad hacia los prestadores rurales en la realización de auditorías, promoviendo un mayor involucramiento de más sectores de la sociedad civil con la creación de nuevas instancias y su sostenibilidad.

7. MARCO DE MONITOREO, RENDICION DE CUENTAS Y REGULACIÓN

7.1 INDICADORES PARA EL MONITOREO DEL SECTOR Y DEL SERVICIO

Se cuenta con indicadores de monitoreo preparados por la institución encargada de su realización, pero no son conocidos a nivel local, salvo los preparados por SANAA, estimados en el Sistema de Acueductos Rurales, (SIAR) que dejó de actualizarse por falta de presupuesto en la institución, los prestadores cuentan con información de donde pueden ser construidos, pero se requiere de apoyo financiero para empezar a producirlos, además de convenios a ser suscritos entre la municipalidad y los entes encargados para su implementación junto con el compromiso de los prestadores dentro del municipio.

7.2 MECANISMOS PARA EL MONITOREO DE LOS AVANCES DEL SECTOR

En principio se necesita conocer el inventario de los indicadores, que se manejan en cada una de las organizaciones, revisarlos, unificarlos, socializarlos, publicarlos, implementarlos, el trabajo para que sea de beneficio, requiere de la participación de todos los actores, para concretizar las acciones es necesario planificar talleres, para explicarlos y adoptarlos, es necesario por otra parte, dar una mayor atención se involucren para apoyar; los mecanismos que se consideren para que sean adoptados, en este momento convenir con los prestadores formas de divulgación permanente y sistemática, que cada una de las instituciones locales, se encarguen de implementarlos y asegurar que sean conocidos, cumpliendo con el propósito más importante, de producir beneficios.

En este momento no se disponen de formas para hacer posible la fluidez de algunos indicadores producidos, es necesario que el Ente Regulador celebre un convenio donde se establezca el compromiso con los alcances claramente definidos con la municipalidad, previo a la elaboración del documento se hace necesario la capacitación de las instancias locales recién creadas, como de dotarlas de la logística y equipo mínimo de computo y de comunicación que asegure la fluidez para el envío de la información; además que los cooperantes continúen la elaboración de estas políticas públicas, para capacitar a los prestadores sobre la necesidad de apoyar estas iniciativas, creando verdaderos mecanismos más fortalecidos; de hecho se encuentran algunas instituciones del gobierno como la Secretaria de Salud que vigila aspectos de calidad e higiene de los servicios de agua y saneamiento, que brinda apoyo puntual y se asegura que los prestadores cumplan, lo que genera información que permite hacer intervenciones; pero no se cuenta con una estrategia con mecanismos claros en este sentido.

7.3 MECANISMOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y REGULACIÓN

Los prestadores del sector rural elaboran, informes rentísticos de ingresos y egresos, estructuras tarifarias, para ser conocidas en asambleas de usuarios por los directivos de las Juntas Administradoras. Circular información de los mecanismos, a las municipalidades, comisiones de transparencia, pedir espacios en cabildos abiertos, preparando una memoria de actividades de rendición de cuentas, disponer de la papelería requerida para anotar operaciones de ingresos y egresos, registros contables, inventarios de los activos que administran, registros de los depósitos bancarios, tramitación de personalidad jurídica, instrumento que permite que los bancos dentro del municipio aperturen las cuentas bancarias a favor de las comunidades y no a nombre de directivos como presidentes o tesoreros de turno. Se espera que la formulación y socialización de la política y el plan de implementación y de la gestión que realizan las comunidades se pueda ensanchar nuevos mecanismos en la rendición de cuentas y de regulación, y si se logra que la municipalidad promueva una mayor efectividad en las instancias de regulación permitirá avances efectivos dentro del sector.

7.4 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y TENDENCIAS

Fortalezas

Se cuenta con instancias recién creadas para desempeñar acciones de esta materia, como la USCL y la Comisión de Transparencia

Cuentan con la voluntad política de las autoridades locales para asignar recursos financieros modestos para el funcionamiento de instancias locales de regulación.

Debilidades

No ha contado con presencia efectiva de instancias para la regulación y prestación de los servicios, salvo la Secretaria de Salud, que permanece atenta al cumplimiento de la estrategia de salud, pero la mayor dificultad es la falta de integración de las instituciones responsables, que conduzca a la creación compromiso entre los actores del sector.

Falta de un seguimiento institucional a las pocas acciones iniciadas, escasez de Plan Operativo que permita orientar acciones concretas, como también la falta de recursos de las instituciones responsables puede ser el mayor obstáculo.

Tendencias

Conformar la Asociación Juntas Administradoras de Agua, un grupo de las juntas asociadas han iniciado la actividad de la obtención de la personalidad jurídica, la obtención de ese instrumento por si mismo da garantías efectivas a los prestadores, ante los usuarios, autoridades locales y el gobierno central, por otra parte realizan acciones conjuntas con la Comisión de Transparencia tendientes a lograr un mejor desempeño de las organizaciones y de transparencia de los prestadores, que redunden con participación efectiva en beneficio del sector local de agua y saneamiento.

Mejorar los mecanismos de regulación y control recién creados y la rendición de cuentas, promover la celebración de reuniones de manera continuas; y que cuenten con el apoyo de la municipalidad.

Preparación de planes de inversión del municipio de manera de establecer mecanismos para revisar y controlar que los recursos se canalicen para atender las necesidades reales del sector. De acuerdo a la ley marco, el Ente Regulador es responsable de regular y controlar por medio de la USCL a nivel local de supervisar a prestadores y usuarios de los servicios de agua y saneamiento.

La sociedad civil organizada a través del Comisionado Municipal de Transparencia, se incorpora activamente en velar para que los recursos económicos sean utilizados en los proyectos para donde se asignaron los fondos.

8. MARCO FINANCIERO

Dentro del presupuesto de egresos de la Municipalidad de Florida, correspondiente al ejercicio fiscal del año pasado se dejó una partida para adiciones y mejoras al sistema de agua potable del casco urbano por un monto de L. 443,988.87, con el propósito de ser utilizado como contraparte en la ejecución de las mejoras realizadas recientemente en la red de agua potable urbana, por otra parte se encontró un monto en el desarrollo protección ambiental. Otra fuente de fondos ha estado a cargo del Fondo de Inversión Social con aportes importantes, destinado para el servicio de agua potable del sector urbano de Florida; como a otros proyectos identificados en el sector rural.

En el presupuesto de Egresos de la municipalidad no se apreció partidas destinadas en la rehabilitación, mantenimiento y operaciones de apoyo pos construcción y de infraestructura, las operaciones contables de la municipalidad se llevan en forma mecanizada, el programa en cuestión no permite obtener mayores niveles de detalle en términos de ingresos como de egresos.

8.1 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y TENDENCIAS

Fortalezas

Presencia de cooperación extranjera y del gobierno central que ha estado apoyando inversiones importantes en el sector local. De acuerdo al Plan de Nación y la Visión de País, estos municipios de la región nor-occidental están en lista con posibilidades para recibir apoyo en mejora de las condiciones de bienestar de sus pobladores.

Se cuenta a nivel urbano con inversiones en la red de distribución de agua potable se adiciono almacenamiento con lo que se pretende mejorar la distribución y la demanda horaria de la población. Otras inversiones de menor magnitud se han destinado hacia el sector rural, otros pequeños montos provenientes de los ingresos de las JAA, se han puesto a disposición para la obtención de personalidades jurídicas de estas organizaciones, es de hacer notar que estas inversiones no están planificadas, ni coordinada en el sector local.

A nivel rural se realiza una contabilidad simple se lleva libros donde se anotan los ingresos y egresos, inventario de los pocos materiales, herramientas y pequeños equipos con que cuentan un grupo de participantes aseguran contar con una tarifa adecuada a los egresos que manejan los prestadores rurales.

Debilidades

No se cuenta con proyectos y programas destinados a la inversión en los sistemas de agua rurales a corto y largo plazo, lo que causa incertidumbre de los directivos de JAA y en las comunidades.

El promedio de las tarifas aplicadas por las JAA sigue siendo bajas, haciendo más complicada la gestión administrativa, operacional, mantenimiento y de su sostenibilidad de los sistemas, situación que complica a las directivas; cuando no todos los usuarios pagan oportunamente el servicio de agua.

No se cuenta con elementos de coordinación financiera en proyectos específicos

Tendencias

Las directivas de las JAA, promueven en las asambleas mejorar las tarifas, de manera que permitan recuperar costos administrativos, operativos y de mantenimiento, y de protección ambiental procurando la compra parcial o total de cuencas o microcuencas de fuentes productoras y de suministro de agua.

9. MARCO DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Existe un vínculo estrecho entre la Unidad Municipal Ambiental y los prestadores del sector urbano y rural, complementado con el apoyo del Departamento Municipal de Justicia, al momento de suscitarse inconvenientes entre los propietarios de los terrenos donde se ubican las fuentes. No se puede asegurar que exista una verdadera gestión de Recursos Hídricos, las acciones se realizan por necesidad ante una problemática específica a resolver como es el caso del grupo de propietarios y no propietarios que contaminan y ejercen penetración en las cuencas o microcuencas con actividades de agricultura, ganadería, deforestación y destrucción de otra forma.

Para ejercer una acción concreta y verdadera en la GRIH, se requiere contar con información, estudios, decretos, planes, ordenanzas, socialización y participación de los actores que viven en las microcuencas, subcuencas y cuencas y contar con acuerdos, convenios para realizar una explotación balanceada de los recursos tierra, bosque y agua. Siendo importante que las instituciones responsables se integren y socialicen acciones en mejora de las condiciones.

En cuanto a los usos que se puedan hacer del recurso hidráulico, no se cuenta con información de la demanda de los otros sectores, aunque actualmente el recurso utilizado para el consumo humano solo utiliza el 8% de la capacidad de las fuentes pueden asegurar una disponibilidad balanceada para otros usos.

El municipio de Florida no dispone de recursos hidráulicos suficientes para abastecer el sector urbano la fuente actual de explotación es compartida con el Municipio de San Antonio, en el mismo Departamento de Copán, en cambio los caudales en las microcuencas explotadas a nivel rural, parecen ser suficientes aun con la fuerte penetración del hombre en las cuencas y microcuencas, la investigación de aforos en las fuentes realizada por el FHIS-PIR, se estima que todavía las fuentes productoras tienen capacidad que las comunidades del sector rural solo utilizan para atender la demanda un promedio del 8% de su producción.

9.1 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y TENDENCIAS

Fortalezas

Las fuentes de suministro actuales a nivel rural cuentan con suficiente capacidad para atender la demanda, los prestadores son propietarios de algunas propiedades donde se encuentran las fuentes de explotación, hay disponibilidad de documentación que acredita la propiedad de ciertos terrenos a favor de los prestadores; brindan una atención adecuada a su protección según investigación practicada por técnicos del FHIS-PIR es de un 87.93%.

Debilidades

No contar con los recursos económicos para disponer de verdaderos planes de protección de cuencas y microcuencas, los terrenos donde se ubican las fuentes productoras no es propiedad de los prestadores, se empieza a perder capacidad de las fuentes a causa de la deforestación que contribuye de manera negativa.

La municipalidad, dada su baja capacidad de generación de ingresos, no dispone de los suficientes recursos para apoyar a las comunidades en la adquisición de terrenos donde se ubican las cuencas o microcuencas. Las fuentes de suministro de agua para atender la demanda de agua a nivel del casco urbano, merman su caudal en el periodo de estiaje, haciéndose más grave la situación por las extracciones clandestinas en la línea de conducción.

Tendencias

Conciencia de los prestadores en asignar fondos para adquisición de terrenos que cuentan con las fuentes que utilizan como fuente de suministros. Las acciones de adquisición de las propiedades, marchan en un proceso lento.

10. MARCO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y APRENDIZAJE

El personal de operación y mantenimiento de la municipalidad tiene limitaciones técnicas en el manejo del sistema urbano, con frecuencia a consecuencia de que ciertos componentes del mismo son atendidos con mucha deficiencia, por la falta de equipo, información y de los conocimientos técnicos para atender el mantenimiento preventivo y correctivo.

No conocen la mayoría de la documentación técnica administrativa y de instrumentación técnica y operativa, social, ambiental y financiera utilizada en la prestación de los servicios de agua y saneamiento lo que impide su puesta en aplicación.

Instituciones como el SANAA, brinda apoyo técnico orientado hacia los prestadores rurales, apoyo técnico en actividades de desinfección, la Secretaria de Salud por medio de su vigilancia instruye con conocimiento en aspectos de desinfección, calidad, educación e higiene del agua suministrada, vigilancia, campañas de educación e higiene con énfasis sobre vertidos sólidos, líquidos a cuerpos receptores en el sector urbano y rural.

Talleres presenciales, aprender haciendo, Exposiciones dialogadas, entrega de materiales de estudio, organización de grupos de trabajo, nombramiento de relatores.

10.1 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y TENDENCIAS

Fortalezas

El municipio recibe asistencia, de manera frecuente por instituciones ubicadas en el sector, los prestadores rurales manejan con buen suceso los aspectos de participación social en la elección y nombramiento de sus Juntas Administradoras y varios asuntos relativos a la administración de sistemas de agua en niveles de conocimiento simples, lo que permite a estas organizaciones una dinámica, participativa, materializada en reuniones de trabajo, asambleas, presentación de informes con cierta periodicidad que permite el intercambio, aplicación, evaluación que asegura en cierta forma el funcionamiento de los prestadores.

Debilidades

Falta coordinación de las instituciones, para evitar duplicidad de capacitaciones y actividades, ya que las mismas capacitan a las mismas juntas, lo que ocasiona cansancio y poco interés... No todos los que asisten a los eventos tienen la capacidad de asimilación, o las que lo tienen no ejercen un efecto multiplicador. Limitaciones presupuestarias de muchas organizaciones la mayoría de veces no les permite asistir a muchos eventos que se realizan en jurisdicción. Analfabetismo de directivos que asisten a los eventos de capacitación, falta de organización, la cooperación tiene poca intervención en los últimos años, otras organizaciones que capacitan no cuentan con los recursos económicos para hacerlo.

Tendencias

Se trata de realizar la mayor coordinación posible interinstitucional, que los receptores reciban las capacidades las organizaciones agrupadas en asociaciones, capacitar a mancomunidades bajo convenios de estos con los cooperantes. Disponer temas de capacitación, con consultores nacionales, evaluando la situación por medio de diagnósticos para precisar las acciones, y los objetivos, según requerimientos establecidos el marco técnico, social, legal, planificación, regulación, control y que los productos se obtengan de un consenso social de grupos organizados y de los no organizados, como también de los políticos.

11. CONCLUSIONES

Los aspectos aquí abordados, expresan la situación actual del agua y saneamiento en el municipio, su descripción se basa en la información primaria y secundaria obtenida a nivel central y local, siguiendo estricto apego a los lineamientos a los distintos marcos indicados en la guía conceptual y metodológica para la formulación de política municipal de agua y saneamiento elaborada por el Consejo Nacional de Agua y Saneamiento.

En el Marco Político y Legal a pesar de contar con una serie de leyes sobresaliendo El Plan de Nación y Visión de País, y de intervenciones de instituciones dentro y fuera del municipio no ha permitido impulsar un mayor avance al sector local, hay escasa implementación de conocimientos sobre acuerdos y

resoluciones aprobados por la Corporación Municipal, los actores no están convencidos sobre el cumplimiento de los acuerdos, hace falta establecer una verdadera integración de los actores del sector a nivel local, Regional Departamental y Nacional.

No existe una política local, no por ello se desconocen acciones puntuales realizada antes y después de la aprobación de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento y la de otros instrumentos desarrollados por otras instituciones con vinculaciones al sector local; presentes en el municipio; en la actualidad se impulsa la formulación y socialización de políticas públicas de agua y saneamiento en el municipio, habiendo otras orientadas en el control de la calidad, higiene en la prestación de los servicios de agua y saneamiento.

La planificación del sector ha sido realizada dentro de un ámbito centralizado a cargo de instituciones responsables del Gobierno de la República y del gobierno local con partidas asignadas e incluidas los planes de inversión municipal; se dio poco seguimiento o actualización a planes formulados y socializados, tal vez no fueron tan realísticos, no necesariamente se alinearon a la atención de los sectores postergados con proyectos priorizados, sin suficiente participación ciudadana.

El modelo de gestión prestación de los servicios a nivel urbano es centralizado y a cargo de la municipalidad, a nivel rural prevalece el de Juntas Administradoras, la calidad de prestación de los servicios presenta deficiencias en términos de calidad en desinfección, cobertura; horas de servicio diario a nivel urbano, se ubican en la categoría más baja, según la categorización vigente del Ente Regulador, atención al usuario, manejo administrativo, financiero, organizativo, operacional continuidad de prestación de servicios a nivel urbano tiene sus deficiencias, no así; en el sector rural, cuya continuidad diaria de servicio es de 24 horas, la calidad de servicio no se cumple, en términos de desinfección, sostenibilidad, social y ambiental.

La sostenibilidad es manifiesta en los ciclos: planificación, financiero, ambiental, administrativo, operacional y de mantenimiento, las capacidades de los prestadores continúa siendo débil, la rendición de cuentas del prestador urbano, no es tan amplia, poco participativa, sumado a la deficiente o nula regulación local.

El monitoreo y la rendición de cuentas, continua siendo frágil, poco integradora en todos los procesos que involucra la prestación de los servicios a nivel urbano o rural, los únicos actos tradicionales a cargo de prestadores se llevan a cabo en las asambleas de usuarios, recién se nombró una instancia de regulación local que necesitará apoyo de los prestadores y usuarios en su implementación.

Las inversiones destinadas para el sector local, no obedecen a una planificación formulada y socializada, la asignación de recursos financieros es limitada, el gobierno local no cuenta con la suficiente capacidad generadora de ingresos, la sostenibilidad del gobierno local, en el orden administrativo y de las inversiones se sustenta en gran parte por las transferencias del gobierno central.

La gestión de los recursos hídricos en el municipio, no están debidamente integrados, no se cuenta con información que conduzca asegurar un reúso de aguas residuales, el acceso al recurso agua, no presenta limitantes, a pesar tantos competidores por el recurso, continúa siendo suficiente para todos. Sobre los usos se pueden definir tres tipos de usuarios: para consumo humano, agricultores y ganaderos, pese a que ya mucha superficie donde se ubican las cuencas, subcuencas y microcuencas están siendo afectados por la naturaleza y por la presencia del hombre, en actividades agrícolas y ganaderas.

En el desarrollo de capacidades se ha fortalecido con fuerte intervención de cooperantes y de instituciones en la región, hace falta coordinación e integración en un fin, para llevar un menú de temas de capacitación en el marco legal, tecnológico, administrativo, operacional y de mantenimiento, ambiental, social, financiero, que de cimentación más sólida al sector.

12. BIBLIOGRAFIA

- ✓ Diagnóstico del sector Agua y Saneamiento, Municipio de Florida, preparado por el ERSAPS, Octubre 2010.
- ✓ SIASAR.org.
- ✓ ERSAP.hn
- ✓ Instituto Nacional de Estadística
- ✓ Ley de Municipalidades.
- ✓ Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento.

13. ANEXO

Matríz de Análisis a Nivel Municipal de la Situación del Sector Agua Potable y Saneamiento

13.1 MATRIZ DE ANÁLISIS A NIVEL MUNICIPAL: AGUA Y SANEAMIENTO DE FLORIDA, COPÁN

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Peri-urbano	Urbano	Rural	Peri-urbano
Marco político	Visión, objetivos y metas y principios a nivel municipal:	La municipalidad institución local, como un órgano de gobierno, principal objetivo es procurar bienestar de sus habitantes de la jurisdicción del municipio en su conjunto, promover su desarrollo integral y el medio ambiente.	x	x		x	x	
	Políticas generales nacional (Plan de Nación, Estrategia de Reducción de Pobreza)	Falta de políticas públicas de agua y saneamiento No se considera la sostenibilidad de los servicios y de la infraestructura, están debidamente explicados en la Ley de Municipalidades y la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento. Aun no se disponen, son poco estables,	x	x		x	x	

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Periurbano	Urbano	Rural	Periurbano
	Políticas de sectores relevantes y adyacente (Salud, WRM, gobernabilidad)	Documentos de planificación estratégica, incluyen ciertos elementos de visión en agua y saneamiento.	x	x		x	x	
	Políticas organizacionales de las principales entidades del sector en el municipio (SANAA, CONASA, FHIS, ERSAPS, etc.)	Existen avances en los temas de planificación, sin llegar a ser políticas reales en regulación y control, por la reciente creación de instancias locales que contribuirán en un futuro planificar mejor el sector local de agua y saneamiento y afianzar la institucionalidad	x	x		x	x	
Marco de planificación e implementación de servicios	Formas e instrumentos de planificación	Plan Estratégico Modernización Agua Potable de Agua y Saneamiento (	x	x	x	x	x	x
		Plan de Nación y Visión de País (se realizan acuerdos municipales, regionales)	x	x	x	x	x	x

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Periurbano	Urbano	Rural	Periurbano
		Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (están desactualizados) Plan Inversiones Municipal (se realiza en forma anual, las inversiones se orientan en mayor grado a nivel urbano) Plan Municipal de Agua y Saneamiento	x	x				
	Relacionamiento con el nivel nacional y regional	las instituciones se vinculan a nivel regional con SEPLAN Acciones concertadas con cooperantes del Gobierno Central y de mancomunidades con que operan en el municipio o en la región.	x	x		x	x	
	Relacionamiento con el presupuesto municipal	El Plan de Inversiones Municipales se relaciona, en primera instancia con los cooperantes ubicados en el municipio, en un segundo orden, gestión de financiamiento de parte de los diputados, en un tercer paso, verificar que los proyectos están incluidos parcial o totalmente en un programa o proyecto que provenga del gobierno Central. Un cuarto orden corresponde a los aportes comunitarios.	x x x x	x x x x		x x x x	x x x x	
	Ciclos de intervención y	La intervención se manifiesta, en la fase organizacional, instancias de participación, en el diseño y	x	x		x	x	

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Peri-urbano	Urbano	Rural	Peri-urbano
	planificación	construcción de las obras.						
	Progreso en asegurar acceso a los servicios (indicadores de cobertura)	Las acciones de la Municipalidad como titular en la ejecución de proyectos se asume con cierta responsabilidad, en forma directa sus acciones se orientan hacia el sector urbano, en menor grado hacia el otro sector; manteniendo prioridad en el servicio del agua	x	x				
	Tecnologías promovidas y usadas	No se ha encontrado información, durante la fase de investigación realizada por el consultor no tuvo a disposición evidencia alguna de su aplicación.						
	Fortalezas y Debilidades	Fortalezas Hay interés del gobierno central con fuerte disposición en apoyar estrategias. La sociedad Civil más involucrada en y dispuesta en apoyar esta actividad, con mayor presencia del sector rural. Existe un relativo control en la administración y mantenimiento Debilidades Se trabaja sin un plan de trabajo Falta de involucramiento de los actores No se realizan reuniones de trabajo suficientes entre los miembros de la juntas y con los usuarios; No se cuenta con un plan de manejo de cuenca (reforestación) No existe un plan de desarrollo estratégico del sector	x					
				x				

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Peri-urbano	Urbano	Rural	Peri-urbano
			x	x				
	Tendencias	Las Juntas Administradoras de Agua realizan esfuerzos promoviendo acciones en la ejecución de pequeñas obras. Asisten a reuniones, talleres, eventos que son convocadas por la municipalidad, a petición de la cooperación local, promovidas por instituciones del gobierno central u otro tipo de cooperación. Formulación y socialización de las políticas públicas un Plan de Acción para la implementación de la Política Municipal y Plan Estratégico Municipal, en consonancia a las atribuciones emanadas del CONASA otorgadas en la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento. Contar con información del sector de agua y saneamiento en un sitio WEB, que permitirá a las instituciones encargadas de Planificación y de Regulación y Control del gobierno central e instancias locales recién creadas y de otros sectores vinculados, y de cooperación externa contar con datos que le permita apoyar la toma de decisión en la ejecución de futuros proyectos.	x	x		x	x	
			x	x		x	x	

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Peri-urbano	Urbano	Rural	Peri-urbano
Marco de prestación de servicios	Modelos de prestación de servicios empleados en el municipio	Modelo Centralizado aplicado por la municipalidad en la cabecera urbana del Municipio de Florida Juntas Administradoras de Agua en las 58 comunidades investigadas.	x	x		x	x	
	Calidad de los servicios	La calidad del agua suministrada a los usuarios del sector del casco urbano de Florida, no es desinfectada por acción de un desinfectante químico, a nivel rural solo 3 prestadores de los 58 lo hacen; es decir un 5%. No se reportan análisis físico químicos ni bacteriológicos Continuidad a nivel urbano se ubican en la categoría D, (menos de cinco	x x	 x				

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Periurbano	Urbano	Rural	Periurbano
		horas en promedio al día), el cual se considera de acuerdo a la clasificación del Ente Regulador como flujo intermitente. Continuidad del servicio a nivel rural en promedio diario es de 21.23 horas por día, se clasifica en la categoría A (servicio diario entre 20 y 24 horas por día. Atención al usuario adecuada. Cobertura de agua a nivel de casco urbano de Florida es de un 95.49% y el rural se estima en 82.88% En cuanto al saneamiento a nivel de casco urbano de un 22% por medio de servicio sanitario y de letrinas con o sin cierre hidráulico de un 78%. El saneamiento a nivel rural muestra una cobertura promedia de un 79.17%	x					
				x				
			x	x				
			x	x				
						x		
							x	

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Periurbano	Urbano	Rural	Periurbano
	Sostenibilidad de los servicios	No se encuentra con las estructuras organizacionales urbanas y rurales con capacidad de planificar el sector en sus etapas de diseño, construcción, administración, operación y mantenimiento de manera eficaz y eficiente; utilizando tecnología con capacidades amplias El inexistente monitoreo del titular de los servicios, no permite evaluar el comportamiento de los sistemas de agua y saneamiento en las temáticas atención a la demanda, planificación, medidas correctivas, necesidad de ampliaciones y mejoras.	X	X		X	X	
	Fortalezas y debilidades	Fortalezas Disponibilidad de normativa Nuevas inversiones recién ejecutadas en el sistema urbano Altos niveles de cobertura en el servicio de agua a nivel urbano supera el 95%; a nivel rural de un 82.88% Nivel de continuidad de servicio a nivel rural se clasifica en el más alto nivel "A", servicio diario de más de 20 horas Fuentes de suministro con gran nivel de participación en su protección. Debilidades Poca participación comunitaria observada, a nivel urbano.	X	X				

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Periurbano	Urbano	Rural	Periurbano
		La continuidad en el servicio urbano es del tipo intermitente, menos de cinco horas de suministro diario; No hay sostenibilidad de las inversiones a nivel rural; Falta de desinfección en la calidad de agua suministrada a los usuarios a nivel urbano y rural Falta de un fondo de reposición para el sistema de agua.	x	x				
	Tendencias	Capacitación para realizar auditorías financieras y sociales a las Juntas Administradoras Incluir a las mujeres en la conformación de las organizaciones Mayor participación comunitaria a nivel rural Capacitación en Regulación y Control , seguridad de agua suministrada a las comunidades; Mayor divulgación de información en varias temáticas relacionadas con el funcionamiento del sector. Conformación instancias en la planificación, regulación y control de los servicios prestados en el municipio. Intentos de adoptar un modelo de gestión únicamente por medio de Juntas Administradoras	x	x				
Marco de monitoreo,	Formas e indicadores de	Los prestadores del municipio no tienen conocimiento sobre la existencia de indicadores de monitoreo y	x	x				

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Periurbano	Urbano	Rural	Periurbano
		Debilidades Falta de seguimiento institucional a las pocas acciones iniciadas; No se cuenta con planes operativos encaminados a concretizar operaciones; Poca asignación de recursos financieros	x					
			x					
				x		x	x	
				x		x	x	
	Tendencias	Constituir Comités de Salud y Saneamiento. Instancias de regulación y control recién creadas por la municipalidad y en funcionamiento. Participación efectiva de la Comisión de Transparencia Municipal en Temas de Agua y Saneamiento; La AJAM, muy proactiva con el apoyo del SANAA, impulsa la obtención de la personalidad Jurídica de algunas JAA asociadas		x				
			x	x				
				x				
Marco financiero	Presupuesto municipal para agua y saneamiento o u fuentes presupuestarios adicionales empleados en el	No existe una partida específica, destinada en forma permanente para inversiones en agua y saneamiento; excepto cuando el cooperante solicita se incluya una partida como contraparte en proyectos a ser ejecutados	x	x		x	x	

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Peri-urbano	Urbano	Rural	Peri-urbano
	municipio							
	Desglose del presupuesto o para el ciclo de vida de los servicios (inversión, rehabilitación, mantenimiento y operaciones, apoyo pos-construcción; infraestructura y software)	No se realizan asignaciones de fondos con frecuencia por parte de la municipalidad, para colocarlos en la mancomunidad, Juntas de Agua, contrapartes comunitarias o de los usuarios y cooperantes	x	x				
	Coordinación de flujos financieros	Cuando se presenta la posibilidad de realizar las inversiones, el enlace se fortalece con el cooperante por medio de : Municipalidad Cooperación local	x	x				

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Periurbano	Urbano	Rural	Periurbano
		Mancomunidades Comunidades Usuarios						
	Fortalezas y debilidades	Fortalezas						
		Presencia de cooperantes en el municipio aunque sea en niveles mínimos	X	X				
		Credibilidad en sus autoridades, recibiendo aportes importantes para invertir en un componente del sistema	X					
		Control de los ingresos y egresos a nivel de la municipalidad en el manejo del servicio de agua y alcantarillado sanitario y de las Juntas Administradoras de Agua en el sector rural	X	X				
		Debilidades		X				
		Poca capacidad de generación de ingresos de la municipalidad.	X					
		Muy escasas fuentes de trabajo		X				
		Bajas tarifas aprobadas en asambleas comunitarias y en la Corporación Municipal			X			
		No todos los usuarios pagan el servicio de agua oportunamente.			X			
		La facturación de los servicios de agua prácticamente no se realiza	X	X				
		Los proyectos de inversión en el sector rural, no siempre están disponibles	X	X				

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Peri-urbano	Urbano	Rural	Peri-urbano
			X	X				
	Tendencias	Las nuevas inversiones, financiadas por los cooperantes en la jurisdicción del municipio, acuerdan y socializan tarifas que permitan recuperar costos administrativos, operativos y de mantenimiento, además asignar partidas orientadas a la protección ambiental y la compra de terrenos donde se ubica las cuencas o microcuencas.		X				
Marco de Gestión de Recursos Hídricos	Vínculo entre prestación de servicios y GRIH	UMA no tan organizada, coordina no de forma integrada la protección de los recursos naturales y ambientales existentes en el municipio; La gestión es débil y poco coordinada; En la actualidad no solo se necesita ese vinculo dentro del propio municipio, si no mancomunar esfuerzos	X X X	X X				
	Tratamiento y reúso de agua residuales	No tiene aplicación	X	X				

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Peri-urbano	Urbano	Rural	Peri-urbano
	Acceso al recurso para servicios de agua	La disponibilidad del recurso aun se encuentra en los niveles deseados, para atender la demanda poblacional actual, pero las cuencas avanzan en un peligroso deterioro y las medidas para contrarrestar son incipientes. Pero puede disminuirse en la medida que los propietarios donde se ubican las fuentes, estén dispuestos a facilitar su explotación a las comunidades mediante la negociación o la compra de las cuencas o microcuencas.		x				
	Usos múltiples	No ha sido determinado, o no se ha encontrado evidencias de otros usos.						
	Fortalezas y debilidades	Fortalezas Cuenta con oficina de UMA y el personal a cargo se capacita en temas afines al agua y saneamiento. Las fuentes actuales tienen la capacidad de atender la demanda en la zona rural Los prestadores brindan una atención adecuada a su protección según investigación practicada por técnicos del FHIS-PIR es de un 87.93%. Debilidades Carencia de una política coherente que permita a las comunidades hacer uso de las fuentes de suministro en atención a su demanda; La municipalidad, dada su baja capacidad de generación de ingresos,	x	x x x				

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Peri-urbano	Urbano	Rural	Peri-urbano
		no siempre dispone de los suficientes recursos para apoyar a las comunidades en la adquisición de terrenos donde se ubican las cuencas o microcuencas. Las fuentes de suministro de agua para atender la demanda de agua a nivel del casco urbano, merman su caudal en el periodo de estiaje, haciéndose más grave por extracciones clandestinas en la línea de conducción que abastecen al sector urbano.	x	x				
			x					
	Tendencias	Conciencia de los prestadores en asignar fondos para adquisición de terrenos de las fuentes que utilizan como fuente de suministros. Las acciones de adquisición marchan en un proceso lento.		x				
Marco de Desarrollo de Capacidades Institucionales y aprendizaje	Recursos humanos (capacidades, movilidad, motivación, apoyo y asistencia técnica, etc.)	A nivel urbano, como prestador municipal del servicio de agua y alcantarillado sanitario, cuenta con limitadas capacidades en el manejo administrativo, facturación, recuperación, carecen de mecanismos de monitoreo y regulación. En términos de operación y mantenimiento existe un gran desconocimiento, las deficiencias en los conocimientos necesarios para el manejo del sistema conduce a la improvisación. Aun cuando el sector de agua y saneamiento ha producido suficiente material técnico, no es accesado por motivos desconocidos. En el sector rural la situación es muy similar a la antes planteada, la forma de resolver la problemática	x			x		

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Peri-urbano	Urbano	Rural	Peri-urbano
		operacional y de mantenimiento preventivo es deficiente. Los conocimientos y destrezas son brindados por instituciones que residen a nivel regional y local, que con frecuencia los conocimientos deben repetirse continuamente a los prestadores.		x		x		
	Plataformas y mecanismos de coordinación y colaboración	Las plataformas y mecanismos disponibles de coordinación y colaboración pueden ser directos o indirectos, por medio de convenio de cooperación con instituciones legalmente facultadas y apoyadas por la cooperación internacional, suscritos con la municipalidad, en otros casos sin tanta formalidad se apoya a los prestadores urbanos y rurales.	x	x				
	Mecanismos de aprendizaje	Talleres presenciales Aprender haciendo Exposiciones Entrega de materiales Exposición, organizando grupos de trabajo y un relator de grupo	x	x		x	x	

Marco	Temas clave	Descripción del Tema	Agua Potable			Saneamiento y aguas residuales		
			Urbano	Rural	Peri-urbano	Urbano	Rural	Peri-urbano
	Fortalezas y debilidades	Fortalezas Capacitación permanente a prestadores en temas relacionados con el sector. Debilidades Duplicidad de capacitaciones Recursos insuficientes para implementar capacitaciones Analfabetismo de directivos de las JAA que asisten a los eventos de capacitación; Falta de organización y de planificación de las capacitaciones, su evaluación y monitoreo.		x				
	Tendencias	Coordinar acciones con las diferentes Organizaciones, Hace eficiente los recursos financieros; Realizar la mayor coordinación posible, a contratar los servicios con una estrategia o de plan previamente preparado, involucrar la mayor participación.	x	x		x	x	